



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos
¿A poco no?*

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 12- Agosto-2015

Empujan certificación contra "talibanes"

Avalan adopción a parejas del mismo sexo en Campeche

CAMPECHE, MÉXICO. Bajo el apoyo de la comunidad LGBT, el gobernador de Campeche, Víctor Domínguez, avala la adopción de hijos por parte de parejas del mismo sexo.

De esta forma, Campeche se convierte en la tercera entidad de la República en permitir la adopción a parejas del mismo sexo. Los otros dos estados donde esta medida ya es conocida son Coahuila, que aprobó la ley en 2011, y la Ciudad de México, que desde 2009 permite la adopción a parejas del mismo sexo.

La decisión de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación (CDHJ) avala la adopción a parejas del mismo sexo, pero no a las parejas que ya tienen hijos.

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la decisión avala la adopción a parejas del mismo sexo, pero no a las parejas que ya tienen hijos.

Por otro lado, el secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la decisión avala la adopción a parejas del mismo sexo, pero no a las parejas que ya tienen hijos.

ANUNCIO DEL PLAN DE NEGOCIOS



ARMANDO SALAS, jefe de la Secretaría de Economía, anuncia el plan de negocios para la agroindustria en Jalisco.

Anuncian en Jalisco inversión de 7 mil MDD para la agroindustria

La empresa Cargill, dedicada a la producción de alimentos para la agroindustria, anunció en el Estado de Jalisco una inversión de 7 mil millones de dólares (MDD) que se realizará entre 2015 y 2024.

El presidente de la Asociación de Exportadores de Jalisco, Víctor Domínguez, dijo que la inversión de Cargill generará 10 mil empleos directos y 20 mil indirectos en el Estado.

Además, señaló que durante los próximos cinco años, el sector agroindustrial de Jalisco crecerá un 4.2%, generando un incremento de 1.5 millones de empleos en el sector.

Por otro lado, el secretario de Economía, Armando Salas, dijo que la inversión de Cargill es una muestra de la confianza que los inversionistas tienen en el Estado de Jalisco.

Salas dijo que la inversión de Cargill es una muestra de la confianza que los inversionistas tienen en el Estado de Jalisco.

Además, señaló que durante los próximos cinco años, el sector agroindustrial de Jalisco crecerá un 4.2%, generando un incremento de 1.5 millones de empleos en el sector.

Los nuevos espacios comerciales, que se construirán en el Estado de Jalisco, tendrán una inversión de 7 mil millones de dólares (MDD) que se realizará entre 2015 y 2024.

El secretario de Economía, Armando Salas, dijo que la inversión de Cargill es una muestra de la confianza que los inversionistas tienen en el Estado de Jalisco.

Además, señaló que durante los próximos cinco años, el sector agroindustrial de Jalisco crecerá un 4.2%, generando un incremento de 1.5 millones de empleos en el sector.

Barras de abogados y expertos avalan también la legislación para combatir a los talibanes en el Sistema "Judicial" reformado.

La Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación (CDHJ) avala la legislación para combatir a los talibanes en el Sistema "Judicial" reformado.

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la legislación avala la adopción a parejas del mismo sexo, pero no a las parejas que ya tienen hijos.

La Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación (CDHJ) avala la legislación para combatir a los talibanes en el Sistema "Judicial" reformado.

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la legislación avala la adopción a parejas del mismo sexo, pero no a las parejas que ya tienen hijos.

La Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación (CDHJ) avala la legislación para combatir a los talibanes en el Sistema "Judicial" reformado.

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Rodríguez, dijo que la legislación avala la adopción a parejas del mismo sexo, pero no a las parejas que ya tienen hijos.

IPANAGRAMA

El día 11 de agosto se celebró la fiesta de la Virgen de la Asunción en el municipio de San Juan de los Ríos, Jalisco.

DEPORTE

El equipo de fútbol de los Estados Unidos ganó el campeonato de la Copa de Oro de la Concacaf.

REVISTA

La revista "Vida" publica un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

LECHUGA ESPECIAL

La lechuga especial es una variedad de lechuga que se caracteriza por su sabor único.

ECOLÓGICOS EN CASA

Los ecológicos en casa son productos que se fabrican con materiales ecológicos.

FUNAROLAS DE "EL COLUMA"

Las funarolas de "El Columa" son una variedad de funarolas que se fabrican en el Estado de Jalisco.

DEPORTE

América, sin piedad ante Dorados

El equipo de fútbol de América ganó el partido ante los Dorados.

CHIVAS Y ATLAS, A ESCENA

Los equipos de fútbol Chivas y Atlas están a punto de jugar un partido importante.

PEDRO LE DA LA SUPERCOPA UEFA AL BARÇA

Pedro Rodríguez fue el jugador más destacado del partido de la Supercopa UEFA.

REVISTA

La agridulce vida

La revista "Vida" publica un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

LAS MIL CARAS DE HÉCTOR BONILLA

La revista "Vida" publica un artículo sobre la vida de Héctor Bonilla.

STREAMING vs. TV: LA BATALLA POR EL PÚBLICO COMENZÓ

La batalla por el público comenzó entre el streaming y la televisión.

REVISTA

La agridulce vida

La revista "Vida" publica un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

LAS MIL CARAS DE HÉCTOR BONILLA

La revista "Vida" publica un artículo sobre la vida de Héctor Bonilla.

STREAMING vs. TV: LA BATALLA POR EL PÚBLICO COMENZÓ

La batalla por el público comenzó entre el streaming y la televisión.

ESCRIBEN

Los escritores de la revista "Vida" publican un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

ESCRIBEN

Los escritores de la revista "Vida" publican un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

ESCRIBEN

Los escritores de la revista "Vida" publican un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

ESCRIBEN

Los escritores de la revista "Vida" publican un artículo sobre la vida de los jóvenes en el mundo.

La Jornada

Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LINA SAIZ
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEZAS

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2015

TELÉFONO: 33 3611 1111 FAX: 33 3611 1111 WWW.LAJORNADAJALISCO.COM.MX

10 PESOS

■ Un millón 424 mil plazas, generadas durante su gestión, sostiene

El empleo formal, con crecimiento de 4.4% anual: Peña

■ Cargill México invertirá más de 7 mil mdd en el país ■ El gobierno federal mantendrá la estabilidad financiera para generar confianza en los inversionistas, asegura el mandatario ■ El sector agroalimentario, con crecimiento de 6.6%

La competencia por la dirigencia nacional del PRI es real: Contreras

■ La elección no es una simulación para legitimar a Manlio Fabio Beltrones como nuevo líder, asegura

Edmundo Bernal Arzola

■ 3

Notarios ayudarán a indígenas a acceder a recursos gubernamentales

■ El convenio con la CEI facilitará los trámites para que su constitución como asociación civil sea gratuita

Alex Góngora

■ 6

"Aristóteles debe intervenir para lograr liberación de Mosqueda"

■ Tenemos por la vida de quien luchaba por la justicia de los indígenas y ahora es preso político, expresan familiares

Alex Góngora

■ 6

Matrimonios del mismo sexo pueden adoptar: SCJN

■ Quienes viven en régimen de concubinato, con los mismos derechos que quienes viven en matrimonio o concubinato



Cheque Peña Nieto visitó El Salto en compañía del titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guastalón, el gobernador Arriola Hernández, y el director general de Cargill México, quien anunció la inversión por 7 mil 245 millones de dólares (mdd) en el país y región los beneficios que traerán las reformas impulsadas por el gobierno federal. "Las inversiones no llegan a México por suerte, sino porque las empresas globales reconocen y valoran la estabilidad y fortaleza de la nación", aseguró el Presidente. ■ Foto: Fernando Cerecinos

Consolidado el agro

**Listo PRI
Jalisco para
la renovación
del CEN**

Isabel Luján Vázquez

El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco están listos para la renovación del CEN.

De acuerdo con la información, el PRI Jalisco para renovar el CEN el próximo 27 de agosto de 2015 a las 14:00 horas en el PFI Nacional, la Comisión Nacional de Procesos Electorales del INE para la renovación del CEN el 2015.

EL OCCIDENTAL, 12



EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto y el Gobernador Jorge Ávalos Sánchez se encuentran al momento del Plan de Seguridad en Guadalajara 2015-2016, en su punto de partida al presidente internacional de la empresa David MacLennan, informó que se realizará en el puerto vehicular la cantidad de más de 200 millones de dólares.

**Logra el
sector afianzarse
como el más
dinámico del
país en cinco
meses tuvo un
crecimiento
considerable en
sus exportaciones**
Enrique Peña Nieto

Foto: Mónica Ramírez

El sector agropecuario se consolidó como uno de los más dinámicos del país al lograr durante los primeros cinco meses de este año un crecimiento de 4.3% y entre las exportaciones del sector en 74% con relación al 2014, según el Presidente de México, Enrique Peña Nieto.

EL OCCIDENTAL, 12

Convivencia religiosa



DAVIDO recibe delegaciones de 54 países que arriban a la Santa Convención de la Iglesia La Luz del Mundo.

INFORMACIÓN LOCAL

Diálogos con la Historia

PROFESOR BALDINO ALVARADO DEL CENSO ESPAÑOL EL CENSO 2011

**Deseo una Cuba libre
y democrática: Aznar**

INFORMACIÓN DEPORTES

Cárceles municipales a reventar

71%

La mayoría tiene reclusos por delitos administrativos José Luis Mangual

Las cárceles están en proceso municipal por falta de recursos y el 71% de los reclusos son por delitos administrativos.

El funcionamiento sigue como principal problema en las cárceles municipales de México, de acuerdo al gobernador de la localidad del INE, José Luis Mangual Carmona, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, quien afirmó pronto que hará un año de la creación del sistema de seguridad.

EL OCCIDENTAL, 12

**Hay nuevo
Embajador en EU**
Manda confirmo el nombramiento
de Miguel Székely



**Bache devora
una camioneta**

Las recientes lluvias han ocasionado daños en la zona

INFORMACIÓN LOCAL

**AMÉRICA
GOLEO
A LOS ROMANOS
1 REPORTAJE**

4-0	1-2	4-3	1-3
1-1	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0
2-0	2-0	2-0	2-0

CHINA CAMBIA POLÍTICA MONETARIA

1 NACIONAL

Boicotea el gobierno verificación de autos

BAJA CIFRA EN 114 DEIL UNIDADES

Del 1 de enero al 30 de julio de 2015 sólo cumplió con la verificación 12 por ciento de los propietarios de automotores, de un padrón de 2 millones 797 mil

VALERIA PELÁEZ

Desde que el actual gobierno entró al poder, para muchos propietarios de vehículos, la verificación de los vehículos se ha convertido en una pesadilla. La mayoría de los propietarios de vehículos no han ido a la verificación, lo que ha generado un boicoteo a la verificación de los vehículos.

En las unidades de los parques, según el padrón de los vehículos, se han verificado sólo 114 unidades, lo que representa un porcentaje muy bajo del total de unidades.

El padrón de los vehículos en el país es de 2 millones 797 mil unidades. Sin embargo, sólo se han verificado 114 unidades, lo que representa un porcentaje muy bajo del total de unidades.

El gobierno ha intentado implementar la verificación de los vehículos, pero ha sido un fracaso. La mayoría de los propietarios de vehículos no han ido a la verificación, lo que ha generado un boicoteo a la verificación de los vehículos.



DC SCODIN CHTA, a Champions

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.



DC SCODIN CHTA, a Champions

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la DC SCODIN CHTA, a Champions, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

CAPACITACION DE AUTOS



El gobierno ha implementado un programa de capacitación de los conductores de los vehículos.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

El programa de capacitación de los conductores de los vehículos ha sido implementado por el gobierno.

INVERSIÓN MILLONARIA

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

El gobierno ha invertido millones de dólares en el desarrollo de la ciudad de la capital.

LIGA MX

Tapatíos, a escena

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

NEGOCIO

Mototaxis, insuficientes; va CROC por camionetas

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

INVESTIGAN

TORMENTA EN LA ONU

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El gobierno ha implementado un programa de mototaxis, pero ha sido un fracaso.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

El equipo de fútbol de la Liga MX, Tapatíos, ha ganado el campeonato de fútbol de la ciudad de la capital.

La mayoría tiene más internos de los que puede recibir

Cárceles municipales saturadas y sin dinero

Los ayuntamientos no tienen recursos para su mantenimiento

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

En Jalisco, hay cárceles municipales en las que sólo se come dos veces al día. Otras en las que el agua apenas alcanza para bañarse cada tres días. El problema es que la mayoría tienen más

internos de los que pueden recibir, y los ayuntamientos no tienen dinero para su mantenimiento ni para la atención de quienes están a la espera de una sentencia. Esa es la conclusión de una revisión hecha por la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado.

El diputado José Luis Munguía Cardona dijo que las 21 cárceles municipales están saturadas y son inseguras, además que se siguen mezclando reos de alta peligrosidad con quienes cometieron delitos menores.

A lo anterior se suma que los

ayuntamientos no tienen recursos públicos para hacerse cargo de su manutención. Por ejemplo, la cárcel de Ahualulco de Mercado cuesta cada año 7.3 millones de pesos, mientras que el presupuesto del municipio es de 61.3 millones de pesos. O la de Zacoalco de Torres, en la que cada año se gastan 12.4 millones de pesos, de los más de 94 que hay para todo el municipio.

En conferencia de prensa, el también coordinador de los diputados del PAN señaló que en la mayoría de los casos hay hasta el doble de reos de la capacidad que tienen los centros de detención, aunque en la cárcel municipal de Mascota es el cuádruple, ya que hay espacio para seis y tienen 28.

Otro caso complicado es la cárcel

de Zacoalco de Torres, en donde caben 16 reos y tienen 58.

Munguía Cardona agregó que el mantenimiento de reos implica gastos con recursos que los ayuntamientos podrían destinar a obras o a seguridad de los mismos municipios, como en el caso de Arandas, que dispone al año 17 de millones de pesos.

Consideró que la solución podría ser que el gobierno del estado firme convenios para apoyar a estos municipios, como había ofrecido Ruth Gallardo, encargada de esta área en el equipo de transición del actual gobernador Aristóteles Sandoval, quien actualmente es secretaria ejecutiva del Consejo de Seguridad Pública; pero no cumplió. M

Municipios acusan falta de presupuesto

Matan de hambre a reos en cárceles de Jalisco

Para enfrentar estas condiciones de extrema "austeridad", en algunas de las cárceles del Estado a los presos se les proporciona agua cada tres días para poder asearse y en otras más se les da solo dos veces al día de comer

Elizabeth Ríos Chavarría
Página 24

Por falta de presupuesto, las 21 cárceles municipales con las que cuenta Jalisco, sufren alarmantes precariedades entre las cuales se encuentran: la reducción del agua y comida a los presos en estos lugares.

El diputado de la fracción parlamentaria del PAN, José



Luis Munguía Cardona, externó la investigación que se realizó por parte de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en todos

El diputado panista José Luis Munguía Cardona culpó de la precariedad de las cárceles a Ruth Gallardo Vega, quien actualmente se encuentra desempeñando funciones en el Consejo Estatal de Seguridad Pública/Fotos: Francisco Tapia y Cortesía

los municipios que cuentan con una cárcel, en vista de las constantes quejas que a Munguía Cardona han llegado -al ser presidente de esta comisión- por parte de varios alcaldes municipales quienes resaltan la falta de presupuesto, para mantener a trote estos lugares que actualmente se encuentran en sobrepoblación.

Entre las cárceles que se

encuentran en el estado, las precariedades presentadas comúnmente en la mayoría de ellas, tienen que ver con los servicios más básicos. Al respecto, el legislativo externó que incluso en alguna de ellas a los presos se les proporciona agua cada tres días para poder asearse, y que otras más se les da solo dos veces al día de comer.

Además, en los mismos

Padecen presos municipales

ALEJANDRO ALVARADO

El problema traspasa los años en las 21 prisiones municipales; no se tienen los recursos indispensables para dar a los prisioneros un trato acorde a los derechos humanos y viven en celdas con sobrepoblación.

No son pocos los ejemplos. En la cárcel de Arandas, con una capacidad para 20 personas, hay 40; en la de Cihuatlán que es para 48, tienen 96; en Cocula de 22, albergan a 41; en Colotlán de 20 tiene 48; en Mascota de seis, tiene 28; en Zacoalco de Torres de 16, tienen a 58, y en Zapotlanejo de 12, tienen 36.

José Luis Munguía *Líder del PAN en Congreso*



En Arandas se otorga el beneficio de la visita conyugal, pero en una celda que no es apropiada a tal finalidad; hay cárceles que reconocen que dan alimentos (sólo) dos veces al día.

Los datos se desprenden de una investigación que realizó la Comisión de Seguridad del Congreso de Jalisco, que encabeza el diputado José Luis Munguía.

Las cárceles municipales no cuentan con espacios o actividades culturales; en el 75 por ciento de ellas conviven

prisioneros de alta peligrosidad con quienes cometieron delitos de orden administrativo, y en algunas no hay suficiente personal.

Munguía exhortó con estos datos a que el Ejecutivo estatal celebre convenios de colaboración con los Municipios para atender el problema.

COMISIÓN DE SEGURIDAD NO EXISTEN CONDICIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL

Cárceles municipales vulneran derechos de los presos

De las 21 cárceles municipales que hay en Jalisco, en 19 existe hacinamiento, afirma el Congreso

Hacen un llamado a la Fiscalía para que atienda las condiciones inhumanas dentro de los separos

De las 21 cárceles municipales de Jalisco, 19 tienen un hacinamiento que deja al descubierto una vulneración a los derechos humanos de los procesados, porque en tres cuartas partes de esos casos, los reos de baja peligrosidad y por faltas administrativas pueden ser acusados por criminales de alto riesgo. Además, no siempre se les brinda de comer ni el espacio suficiente para poder dormir.

Esas fueron algunas conclusiones a las que se llegó en la investigación realizada por la Comisión de Seguridad en el Congreso del Estado. Su presidente, José Luis Munguía Cardona, hace un llamado a la Fiscalía General del Estado para que trate de resolver los procesos judiciales lo antes posible. Y pide que se revisen las condiciones en las que se encuentran estos centros de reclusión.

"La mayoría de las cárceles municipales están muy por encima de lo que puede ser su capacidad. Definitivamente la mayoría fueron creadas para faltas administrativas, no para que una



HACINAMIENTO. El Congreso pidió una revisión a cárceles municipales.

persona pueda estar purgando sus penas o a la espera de su sentencia", dijo el legislador.

Afirmó que no existen condiciones de reinserción social porque si las instancias no cuentan con espacio para dormir o comer de una manera digna, los reos crecen de espaldas para trabajar o hacer un deporte que les evite la generación de enfermedades.

"Mucho hemos cuestionado el presupuesto que se le da a la Fiscalía, sabemos de las necesidades pero no todo es la Fuerza Única del Estado. No todo el presupuesto debería de ser para rotular las patrullas, hemos visto una serie de situaciones... y la verdad es que (las cárceles municipales) es una carga importante para los municipios".

Preocupa situación de cárceles: Munguía

■ El Congreso debe apoyar en la realización de reglamentos internos para que regulen el funcionamiento de reclusorios municipales

Rosario Baez Domínguez

El funcionamiento sigue como principal problema en los 21 cárceles municipales de Jalisco, donde el 71% de los reclusos están ahí por faltas administrativas, y el 29% por delitos graves, sin embargo, todos comparten el mismo espacio, denunció el coordinador de la bancada del PAN, José Luis Munguía Cardona, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, quien además recordó que hace un año dio a conocer el diagnóstico de estas cárceles, mismas que continúan de la misma manera.

Hay cárceles en donde se les permite la visita cónyugal, pero no cuentan con nada de privacidad ya que aún son cuartos con una manija o cubija; en otros se les da agua para bañarse sólo tres veces por semana.

Municipios que tienen una población penitenciaria que excede la capacidad de sus instalaciones: Arandas (alberga 40 personas y tiene capacidad para 26); Chihuahua (96 detenidos y 48 de capacidad); Corralán (38 de población y ocho de capacidad); Tala (7

de población y ocho de capacidad); Zacualco de Torres (58 detenidos y 16 de capacidad); y Zapotlanejo (36 albergados y 12 de capacidad).

El funcionario indicó que ningún municipio cuenta con el apoyo del Gobierno del Estado para la atención de las cárceles y, a pesar de que al inicio de este gobierno ya se conocía la problemática en el funcionamiento de la red carcelaria, el Gobierno no ha generado un planeamiento concreto para brindar una mejor atención a la población penitenciaria.

Munguía Cardona propuso que la solución debe iniciar desde el Congreso del Estado, mismo que debe concluir con acciones a los municipios con la situación más difícil, pero la realización de Reglamentos Internos que regulen el funcionamiento de la cárcel municipal en donde se internen a personas sujetas a procesos penales o sentenciados.

Además, se deben hacer dos acciones más: buscar un esquema para la creación de un subsidio económico para los 21 municipios que albergan una cárcel municipal; y gestionar ante el Gobierno del Estado la firma de un convenio de colaboración para la atención a dichas cárceles municipales, donde podría darse capacitación a los custodios y mejorar la seguridad de los internos con un circuito cerrado.

Dijo que el estudio también muestra los gastos generados en las cárceles municipales y los Presupuestos de Egresos 2015 de los Ayuntamientos: cabe señalar que los municipios de Ahualulco, Arandas, Zacualco y Zapotlanejo pagan dinero destinado a la Seguridad Pública en la atención de los internos.

Calificó de "preocupante la situación de las cárceles municipales de Jalisco".

Puntualizó el panista que jalisco es el tercer estado con el sistema penitenciario

más saturado de la República Mexicana, ya que la población penitenciaria excede la capacidad de las instalaciones en el 67% de las cárceles municipales, con el agravante de que el Gobierno del Estado no tiene convenio de colaboración con los municipios para coadyuvar a la resolución de dicha problemática que significa una carga financiera difícil de soportar.

De acuerdo con el estudio realizado por el Órgano Técnico de dicha comisión legislativa a partir de datos que las han proporcionado las autoridades municipales desde finales del 2012 a lo que va del 2015, subrayó que el 71% de las cárceles municipales albergan tanto a personas internadas sujetas a proceso penal como a sentenciados; además de que la falta de convenio entre el Gobierno del Estado y los ayuntamientos ha impedido una adecuada atención a los reos, ya que en dichas cárceles no se realiza una clasificación criminológica de las personas desamparadas.

El legislador señaló que es preocupante que ningún municipio cuente con el apoyo del Gobierno del Estado para la atención de las cárceles municipales y, a pesar de que al inicio de este gobierno ya se conocía la problemática que presentaba el funcionamiento de esta red carcelaria, no se ha generado un planeamiento concreto para brindar una mejor atención a la población penitenciaria que se encuentra en estas cárceles municipales.

Añadió el legislador panista que el nuevo Sistema Penal Acusatorio pretende que la población de los centros penitenciarios disminuya; pero lamentablemente vemos cómo, a pesar de todos los recursos destinados, en jalisco se sigue postergando su implementación.



>> JOSÉ Luis Munguía Cardona, presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

CÁRCELES MÁS SATURADAS

Las cárceles más saturadas: San Gabriel, Mascota, Mazamitla, Chihuahua, Arandas, el Alto, Sayula, Ahualulco del Mercado, Zacualco de Torres, Unión de Tula, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Encarnación de Díaz, Ocotlán, Yahualco de González Galán, La Barca, Arandas, Tala, Jalisco, Coahuila, Zapotlanejo y Colima.

Acota la capacitación de los elementos de custodia, los elementos carecen de la capacitación necesaria para desempeñar sus funciones en el 50% de los municipios. En lo que respecta a la seguridad, el 38% de las cárceles municipales carecen de un sistema de circuito cerrado.

Más de medio millón afirma ser víctima de un delito, según la Ecopred

La mitad de jóvenes en ZMG considera a Jalisco inseguro

El robo sin violencia es el principal delito que padecen los muchachos de entre 12 y 29 años, de acuerdo a lo que contestaron, con un registro de 291,657 en 2014



En la entidad, según el Inegi, radican 1 millón 103 mil 984 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad

Redacción /Guadalajara

Para la mitad de los jóvenes jaliscienses que radican en la Zona Metropolitana de Guadalajara vivir en la entidad es inseguro, en tanto que más de medio millón han sido víctimas de algún delito o maltrato según revela la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Ecopred) 2014 del Inegi.

El estudio dado a conocer este martes evidenció que el principal delito del que son víctimas los jóvenes de la ZMG de entre 12 y 29 años de edad es el robo sin violencia registrándose un total de 291,657 menciones, en tanto el acoso por atributos de la

CONDUCTAS ANTISOCIALES O DELICTIVAS

	JÓVENES	%
Jalisco	12 29 años	
Consumo de bebidas alcohólicas	691 673	55.8
Consumo de tabaco	291 239	26.5
Consumo de alcohol para emborracharse	4 272 216	26.7
Familiar cercano preso	199 988	18.1
Familiar de nacionalidad	179 228	9.9
Detención o arresto	82 535	7.2
Violencia	54 378	4.9
Uso de arma para defensa personal	43 498	3.9
Pertenencia a pandilla o junta	38 576	3.5
Consumo de anticonceptivos, píldora y/o preservativo	37 287	3.4
Consumo de inhaladores	30 409	2.8
Consumo de psicodélicos	23 328	2.1
Población en ZMG	1 103 984	

Fuente: Ecopred Inegi 2014

persona, incluyendo el bullying es la segunda queja con 285 mil 756 reportes.

En Jalisco según el Inegi radican 1 millón 103 mil 984 jóvenes en el rango de edades mencionado de los cuales 109 mil admitieron haber consumido alguna vez en su vida marihuana, en tanto el 55 por ciento bebió alcohol alguna vez en su vida. El tabaco se ubica como segunda droga legal más consumida con un total de 292 mil 239 personas que alguna vez fumaron cigarrillos.

Durante el 2014, 10 mil 597 jóvenes admitieron pertenecer a alguna pandilla 12 mil 157 reconocieron haber cometido actos vandálicos y 14 mil 631 dijeron haber utilizado algún tipo de

109 mil jóvenes admitieron que alguna vez han consumido marihuana

Para 826 mil muchachos, el lugar público más inseguro es el transporte público

arma por su defensa personal.

En cuanto a la modificación de hábitos por temor a ser víctima de la delincuencia, el principal fue salir con precaución, en segundo lugar fue evitar salir de noche, le siguen evitar salir de casa, incluso 28 mil dijeron haber salido con un arma para defenderse en tanto 4 mil 288 mencionaron haberse incorporado a una pandilla.

Para los jóvenes, el lugar público más inseguro es el transporte público más de 826 mil así lo consideraron, le siguen la calle, el parque o centro recreativo, el mercado y el centro comercial.

Seis de cada 10 de los encuestados dijo tener amigos que han tenido problemas en sus casas, 42.8 por ciento indicó que estos fuman tabaco, 40.6 por ciento señaló que amigos han dejado de estudiar o trabajar, 38.6 por ciento comentó que sus amigos han abusado del alcohol, 27.5 por ciento afirmó que sus amigos han sido expulsados de la escuela o despedidos del trabajo, 15.2 por ciento aseguró que sus amigos han fumado marihuana o consumido otro tipo de droga, en tanto el 9 por ciento mencionó que sus amigos han ganado dinero participando en un grupo delictivo.

La infracción más común que se comete en los barrios en donde radican es el ruido, le siguen el consumo de alcohol en la calle, peleas entre pandillas y el graffiti. En cuanto a delitos el más común es el consumo de drogas, la venta de productos pirata y la venta de drogas, le siguen el robo a transacciones y el robo en inmuebles.

■ "No estamos obligados a modificar el Código Civil; pueden casarse por la vía jurídica"

El PAN no acepta el matrimonio igualitario, insiste Munguía Cardona

■ YIM VILAZQUEZ

Pese a que el Senado de la República envió un nuevo exhorto al Congreso de Jalisco para que realice las reformas al Código Civil y permita con eso las uniones entre personas del mismo sexo, el diputado panista

José Luis Munguía Cardona, declaró que el partido mantendrá su postura frente a este tema.

"Ha sido un tema en el cual siempre se ha manifestado, el partido lo ha dicho, no estamos de acuerdo. Respetamos la ideología, respetamos las preferencias de cada uno de las personas, pero

no es un tema en el cual estamos revisando porque nos están ordenando, ya se llevó a cabo en algún momento la discusión en este Congreso del Estado y la postura es que no estamos de acuerdo con este tipo de matrimonio dentro del Código Civil del Estado", subrayó. El Legislativo continúa sin

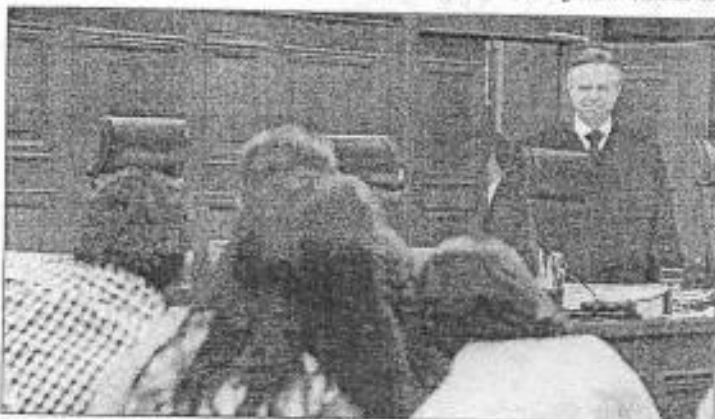
aprobar los exhortos por parte del Senado, debido a que el pasado mes de mayo ya se había recibido el oficio en el que se solicitaba llevar a cabo las reformas, sin embargo persiste la negativa y los diputados no han realizado una propuesta de modificación.

Tras ser cuestionado también sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que determina que la prohibición de la adopción a matrimonios entre personas del mismo sexo es discriminatoria, el legislador reiteró la postura del bloque.

"Sería la misma postura, como lo manifestamos al momento del matrimonio igualitario, estaremos a la espera de que uno entre en este territorio su propuesta, pero definitivamente no hay una obligatoriedad para que Jalisco esté reformándolo tal cual ellos nos dicen", aseguró.

Munguía Cardona comentó que las personas del mismo sexo pueden casarse a través de la vía jurídica, "cada persona que quiera que se le está agrediendo su situación jurídica o sus preferencias, ya saben el camino, nadie que hacerlo, pero no es una situación que nos esté obligando a reformar el Código Civil".

Lo anterior, debido a que a pesar de que la SCJN ya dio un primer paso a favor de los matrimonios igualitarios, aún no declara la inconstitucionalidad de los Códigos Civiles estatales, lo que obligaría a los Congresos locales a llevar a cabo las modificaciones necesarias.



El diputado panista José Luis Munguía Cardona declaró no estar de acuerdo ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual consideró como discriminatoria prohibir la adopción a matrimonios entre personas del mismo sexo. ■ Félix Galindo/Contraste

■ Las 21 prisiones requieren apoyo estatal, advierte diputado

Persiste sobrepoblación en cárceles municipales; urge intervención

■ YIM VILAZQUEZ

Las 21 cárceles municipales de Jalisco requieren apoyo del gobierno del estado para su operación, destacó el presidente de la comisión de Seguridad en el Congreso, José Luis Munguía Cardona, tras presentar un informe en el que se advierte el problema de sobrepoblación.

"Es un llamado a la autoridad como se hizo en 2014 con esta investigación, para que la autoridad encargada en el estado pueda tomar esos convenios de colaboración con los municipios y pueda tener esta obligación de ser entente con los alcaldes. Entendamos la problemática, la preocupación que los alcaldes tienen al saber que tienen que responder a una persona, al saber que de su presupuesto tienen que estar designando para la manutención de estos cárceles".

Munguía Cardona mencionó que actualmente los municipios cubren los gastos de salud, alimentación, prestación de servicios como el agua potable, entre otros. "El principal problema que tenemos en 2014 y que no está resuelto

de la investigación que tenemos con los datos de este año, sigue siendo la misma, en la gran mayoría de las 21 cárceles municipales hay sobrepoblación".

Comentó que en el caso de la cárcel del municipio de Aranda, cuenta con una capacidad para albergar a 20 personas y actualmente tiene a 40; la de Chantlú está diseñada para 40 presos y tiene 96; Cocula para 22 y alberga a 41; Colón para 20 personas y tiene 48; Moyotlán para seis y alberga 28; Zacualco para 16 presos y tiene 58; Zapotlán para 12 y tiene 36.

En el caso de la cárcel de Manapala, la mayoría de los presos son del estado de Michoacán, sin embargo, es atendida con los recursos municipales.

Señaló que incluso los policías municipales no tienen la capacitación necesaria para llevar a cabo las funciones de custodia.

Dijo que el gobierno del estado ha dejado de haber esta carga presupuestaria, así y cuando en el periodo de administración, Ruth Gallardo Vega, actual secretaria ejecutiva del Consejo

Estatal de Seguridad Pública y en ese entonces coordinadora de Seguridad, aseguró que se analizaría la posibilidad de formar convenios para apoyar a los municipios en capacitación para los policías y para destinar recursos.

"En el tiempo que lleva este gobierno del estado definitivamente no hemos visto resultados, actualmente Ruth Gallardo es la secretaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, y vemos los mismos problemas".

El presidente de la comisión de Seguridad comentó que los municipios destinan más de 10 millones de pesos para mantener las cárceles. En el caso de Aranda se destinan 17 millones de pesos y en Zacualco, alrededor de 13 millones de pesos.

"A un municipio con muy poco presupuesto le quedan el reclutamiento en algunos casos o la inversión en materia de seguridad".

La falta de recursos provoca que en algunas cárceles solo se desahorra dos veces al día y agua para bañarse cada tres días, incluso, la mayoría no cuenta con actividades deportivas, en-

■ Brindaría más facultades al Congreso Legislativo propone Ley de Fiscalización estatal

■ YIM VILAZQUEZ

El objetivo central de la iniciativa para crear una nueva Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, es restar poder al auditor superior y regresarle mayores facultades al Congreso del Estado en la revisión de las cuentas públicas.

El presidente de la comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, dio a conocer ayer un paquete de reformas en materia de auditoría social y participación ciudadana, así como rendición de cuentas, que serán presentadas en la próxima sesión del Pleno.

Subrayó que se contemplarán seis canales de "pérdida de confianza" para el caso del auditor y evitar interpretaciones.

Las reformas propuestas para que el titular de la Auditoría Superior del Estado sea removido son: cuando al auditor se le encuentren anomalías en su cuenta pública; motivo de auditoría especulativa; obstruye durante dos ejercicios fiscales consecutivos un desempeño de gestión no positivo; por no aplicar sanciones pecuniarias en el ámbito de su competencia cuando esté debidamente comprobada la responsabilidad; por aceptar la intervención de terceros por conductas de interés público; por no observar los principios establecidos en el Código de Ética de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASDJ); y por no acatar las resoluciones de notarios de revisión que emite el Congreso y no hacer las adecuaciones al informe final.

De aprobarse la ley, el auditor estará sujeto a una auditoría obligatoria anual y ya no solo a petición del Legislativo.

Para ello, se establecen las auditorías especiales "en aras de brindar a la ciudadanía trans-

parencias contra la corrupción". Éstas podrán ser solicitadas en cualquier momento ante la presentación de manejo irregular de recursos públicos.

A su vez, se busca regresar las facultades al Congreso en la revisión de las cuentas públicas, lo que eliminaría muchas de las atribuciones y responsabilidades actuales de la Auditoría Superior en la materia.

El diputado puntualizó que con estas modificaciones se reduciría el tiempo de destitución de las cuentas, al pasar de nueve a seis meses, debido a que éstas ya no se devolverían a la ASJD para una segunda revisión.

Además, los responsables de las cuentas ya no serán solo el gobernador y los alcaldes, sino quienes manejen directamente los recursos.

"Ya el responsable de la cuenta pública del gobierno del estado no va a ser el gobernador, va a ser la persona que ejerció las funciones directamente, y eso es parte de un proceso a nivel nacional que nos están pidiendo, que estamos muy retrasados en Jalisco. Treinta más de cinco años de retraso de la norma de cuentas de contabilidad de revisión de cuentas, donde a nivel nacional ya hay una sola cuenta pública por estado", puntualizó.

Para lograr que el Congreso pueda hacer frente a las nuevas facultades que se le otorgan, Alatorre comentó que deberá contratar a más personal.

Ante la posibilidad de que estas modificaciones permitan a los diputados regresar a las veigas públicas por asuntos políticos, el diputado aseguró que la comisión de Vigilancia ya no está prevista por algún integrante de la bancada de mayoría.

Presentan iniciativa de fiscalización y rendición de cuentas

■ Según lo señala el promotor Alatorre, esta nueva ley buscará la armonización contable con la federación, una evaluación efectiva, así como la transparencia de recursos públicos

RICARDO RIVERA DOMÍNGUEZ

N el Gobernador del Estado al ser responsables de los malos manejos o irregularidades en sus administraciones que se detecten en las cuentas públicas, los estimos de responsabilidad la iniciativa de una nueva ley de fiscalización y rendición de cuentas que propone el PRI, que busca regresar la responsabilidad al Congreso del Estado de emitir los créditos fiscales.

El diputado Juan Manuel Alatorre, presidente de la Mesa Directiva y promotor de la iniciativa que incluye las 'auditorías especiales', mencionó que se establecerán seis causas para la destitución del Auditor Superior del Estado y que también la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) será anulada anualmente.

Además, lo novedoso en esta iniciativa es que se integran los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) en una 'sola cuenta pública del Gobierno del Estado', apuntó Alatorre Franco. Además pidió que la Presidencia de la Comisión de Vigilancia no se asigne a la primera fuerza parlamentaria.

Sobre el tema de responsabilidad al Gobernador del Estado y a los alcaldes responsables del gasto de los recursos públicos, dijo el priista que se busca quitarle el 'seño político' y que se abra en rueda de prensa: 'Ya no va-

mos a ir sobre los representantes del ente, sino contra aquellos que hagan mal uso de los recursos, podría ser el tesoro o el director de Obras Públicas', e incluso el responsable de Recursos Humanos o Administración que manejen nóminas y recursos.

Alatorre Franco comentó que se incluye un capítulo de transparencia y publicidad, a partir de lo cual se garantiza que se regrese al Congreso del Estado su facultad originaria de revisar el gasto público y determinar los créditos fiscales, con lo cual se lograría reducir de nueve a seis meses el tiempo (30% más rápido) de dictamen de una cuenta pública.

Entre las propuestas que se dieron

a conocer por medio de esta iniciativa de reforma en materia de fiscalización y rendición de cuentas están:

• Se reduce de nueve a seis meses el proceso legislativo para la dictaminación de las cuentas públicas, así, descontar la garantía de los auditados al derecho de audiencia y defensa.

• Se establecen seis causas de pérdida de confianza del Auditor Superior para ser destituido de su cargo con mayoría calificada: que, derivado de auditorías especiales, se encuentren anomalías en su actuar; que acepte ingerencia de terceros; que su desempeño no sea positivo; conduzca con parcialidad, entre otros.



► JUAN Manuel Alatorre, presidente de la Mesa Directiva.

Sostienen rechazo a adopción gay

Sentencia de SCJN no obliga a cambiar Código Civil, afirma diputado panista

ALEJANDRO ALVARADO

Como en el matrimonio igualitario, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso local mantiene la misma postura frente a la adopción por parte

de parejas del mismo sexo: no apoyarán propuesta de reforma al Código Civil.

"Estaremos a la espera de que otro ente esté turnándonos su propuesta, pero definitivamente no hay una obligatoriedad para que Jalisco esté reformando tal cual, como ellos lo dicen", expresó el diputado José Luis Munguía, líder de la fracción panista en el Congreso.

"Sabemos la vía jurídica, (el

Amparo), cada persona que sienta que se le está agrediendo su situación jurídica y sus pretensiones, ya saben el camino, tendrán que hacerlo, pero no es una situación que nos esté obligando a reformar el Código Civil".

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la norma de Campeche que impedía la adopción de niños a parejas en sociedad

de convivencia, figura usada por parejas homosexuales y heterosexuales.

En total, con nueve votos contra uno el Pleno del máximo Tribunal declaró inconstitucional la totalidad del Artículo 19 de la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia del Estado, que también prohibía compartir la patria potestad de los hijos a este tipo de asociación.



mural.com/Matrimonio

«Sin una reforma al Código Civil actual, las parejas homosexuales que buscan casarse o adoptar, deben seguir la ruta del Amparo.»

■ La Sepaf no entregó a tiempo el recurso

Personal del IEPC recibe pago atrasado

■ ELIZABETH RIVERA AVILA

El pago de sueldos a los empleados de base y de confianza del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado de Jalisco correspondientes a la segunda quincena del mes de julio se retrasó diez días. La entrega de la nómina al personal del organismo electoral se efectuó hasta este lunes 10 de agosto confirmaron varias fuentes del IEPC que pidieron no ser identificadas.

La causa del atraso se debió a que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) no entregó a tiempo el recurso correspondiente de la ministración mensual. A su vez la dependencia estatal argumentó que hubo problemas de la entrega de las transferencias de los recursos económicos federales.

La dependencia estatal entregó con dilación al IEPC 6 millones y medio de pesos, con los que se cubriría el pago de la nómina del personal de base y de confianza y se algunos compromisos pendientes de liquidaciones.

De acuerdo con el último reporte del pago de nómina del IEPC -correspondiente a la primera quincena del mes de julio de 2015- se erogaron un millón 282 mil 122 pesos en ese apartado, sin embargo el comunicado no incluye los sueldos de los jefes

de departamentos, ni del personal de confianza, ni de los consejeros electorales, sino que corresponde a las percepciones de 156 empleados base.

Las fuentes consultadas indicaron que aún está pendiente de entrega una parte del presupuesto asignado al IEPC para este año, el cual ya se solicitó al gobierno del estado que se entregue en su totalidad. Cabe recordar que el consejo electoral del organismo aprobó solicitar una ampliación presupuestal de 120 millones de pesos.

El recurso es necesario para solventar los compromisos de las liquidaciones del personal eventual que se contrató para la organización del proceso electoral 2014-2015.

La plantilla eventual de los Consejos Distritales es de 78 personas, aunque la mayoría del personal de esas estructuras ya concluyó su labor aún está pendiente que se le entregue la parte proporcional del aguinaldo.

En el IEPC aún labora personal que se contrató de manera eventual, algunos contratos vencen a fin del presente mes y otros concluyen al finalizar el mes de septiembre. El dinero que se solicitó también se requiere para que el organismo pueda llevar a cabo las tareas regulares de educación para la democracia y de participación ciudadana.

Presentan iniciativa de fiscalización

Diputados volverían a ser jefes del auditor

Con esto se le quita atribuciones y se las da a los diputados, también establecen causales de pérdida de confianza al titular de la ASEJ



La Auditoría Superior del Estado de Jalisco podrá ser auditada cada año, según los planteamientos

Sonia Serrano / Aguascalientes

Los diputados locales podrán volver a ser jefes del auditor superior. En la reforma integral en materia de fiscalización, presentada ayer por el presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, Juan Manuel Alatorre Franco, se devuelven a los legisladores las atribuciones en la revisión de cuentas públicas, se señalan causales de pérdida de confianza en el auditor, y se determinan controles sobre el manejo que tenga de los recursos y patrimonio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

La propuesta, aseguró Alatorre Franco, retoma la iniciativa que había presentado la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, en la cual se habían incluido los planteamientos de la

plataforma ciudadana Hacer tu ley. En conferencia de prensa, el también presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado señaló que la reforma que se aprobó en 2009, para dar autonomía a la Auditoría Superior, fue un exceso. Por ello, se devolverá a los diputados la atribución de modificar los informes finales de las cuentas públicas y se darán más atribuciones a la Comisión de Vigilancia, ante lo cual se podrán interponer recursos de revisión.

También se determinará la obligación de auditar cada año a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ya que con la actual ley sólo puede ser a petición del Pleno del Congreso del Estado. Las decisiones sobre el manejo del patrimonio del órgano de fiscalización, así como su reglamento interno, tendrán que salir de Congreso del Estado.

El legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó que el procedimiento que se marca en la iniciativa reducirá de nueve a seis meses la revisión de la cuenta pública. Se plantea que, una vez que los dictámenes de cuenta pública lleguen al Pleno, deberá ser votado al menos en dos sesiones posteriores, además que ya no podrá devolverse a la Auditoría Superior.

Para evitar el manejo político de las cuentas públicas, dijo que no podrá ser presidente de la Comisión de Vigilancia ningún diputado de la fracción mayoritaria ni quien haya sido titular de un órgano gubernamental, antes de llegar al Congreso, o tenga cuentas públicas pendientes. Esta propuesta, aseguró, es de MC, partido que tendrá la mayoría en la próxima Legislatura.

Como un mecanismo contra

la corrupción, se creará la figura de auditorías especiales, que podrán ser de más de un ejercicio fiscal y cuyos resultados serán vinculativos. También se señala expresamente la obligación de transparencia.

En cuanto al cobro de créditos fiscales, se menciona quiénes son los funcionarios responsables de las cuentas públicas y el procedimiento para que devuelvan los recursos. Será responsable solidario quien debe cobrar el cargo y no lo hace. Además, se establece un delito sobre este punto en el Código Penal, que podría amenazar de uno a ocho años de prisión.

El paquete de reformas plantea cambios a la Constitución local, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Código Penal, además de crear una nueva Ley de Fiscalización.

claves

Las reformas

Se devuelve al Congreso del Estado la atribución en materia de fiscalización y para fijar cargos

El Congreso del Estado podrá modificar los informes finales de las cuentas públicas

Se establecen seis causales nuevas sobre la pérdida de confianza hacia el auditor superior

Las decisiones sobre el patrimonio de la Auditoría las tomará el Congreso del Estado

No podrán ser presidentes de la Comisión de Vigilancia los diputados que formen parte de la bancada mayoritaria

No podrán ser presidentes de la Comisión de Vigilancia los diputados que en su cargo inmediato anterior hayan sido titulares de algún ente gubernamental ni tengan cuentas públicas pendientes

Se dan nuevas atribuciones a la Comisión de Vigilancia en materia de reformas sobre fiscalización

Es obligatoria la evaluación de desempeño de la función pública

Se establecen mecanismos para ejecutar créditos fiscales

Se integran en una sola cuenta del Gobierno del Estado, con los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los órganos autónomos

Los responsables del cobro de los créditos fiscales serán también responsables solidarios en caso de que no cumplan con esa tarea

Se reducen plazos para el procedimiento de fiscalización, de nueve a seis meses

No se podrán devolver las cuentas públicas a la Auditoría Superior

Cuando una cuenta pública se remita al Pleno, tendrá que ser votada cuando muy tarde dos sesiones después

Se crean las auditorías especiales, como herramienta ciudadana contra la corrupción

Se simplifica un delito relacionado con los créditos fiscales

FISCALIZACIÓN

Buscan acotar al auditor

ZAIRA Yael RAMÍREZ

A menos de dos meses de que concluya la actual Legislatura, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Manuel Alatorre Franco, dio a conocer la propuesta para reformar la ley de fiscalización, iniciativa que anunció desde hace casi un año y que ahora será discutida por diputados locales.

El legislador local del PRI reconoció que uno de los puntos relevantes de esta iniciativa es que pretende acotar los alcances del auditor, Alonso Godoy Pelayo, pues ahora será la Unidad de Vigilancia, órgano auxiliar de la Comisión de Vigilancia, la responsable de revisar en segunda instancia las cuentas públicas en las que existan dudas, luego del primer dictamen de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Actualmente, la ley señala que es la ASEJ el único órgano responsable de revisar las cuentas públicas y quien tiene la última palabra en las resoluciones es la Auditoría Superior del Estado.

En la norma también se incluyen causales para perderle la confianza al auditor, tales como irregularidades en el manejo de los recursos públicos.

Alatorre Franco explicó que la nueva ley tiene la intención de lograr la armonización contable con la Federación, la evaluación efectiva de la gestión pública bajo los principios de eficiencia y eficacia, así como la transparencia en el uso de los recursos públicos.

FECHA

Miércoles 12 de agosto de 2015

SECCION

Local

PAGINA

03

Alatorre Franco manifestó la necesidad de hacer adecuaciones a la legislación vigente, ya que existen disposiciones federales a las que tanto el Congreso del Estado como los entes públicos han sido omisos.

"Mientras la legislación no se adecue, la Auditoría Superior y el Poder Legislativo revisarán cuentas públicas con una estructura que no es la que obliga la federación desde 2010, para el caso del estado y 2012 tratándose de los ayuntamientos".

Calificó como urgente dotar a la ciudadanía de un campo de participación, incluir los indicadores de desempeño, contemplar mayores sanciones y cumplir con la publicidad y transparencia de la documentación que conforma la cuenta pública y la información financiera, así como presupuestaria.

El legislador indicó que la propuesta responde a la demanda de "una sociedad cada vez más participativa que exige soluciones y no más explicaciones", motivo por el cual presentará al pleno un paquete de iniciativas en materia de auditoría social y participación ciudadana, rendición de cuentas, así como control y fiscalización de recursos.

"Mientras la legislación no se adecue, la Auditoría Superior y el Poder Legislativo revisarán cuentas públicas con una estructura que no es la que obliga la Federación"

**MANUEL
ALATORRE
FRANCO**
PRESIDENTE DE
LA COMISION
DE VIGILANCIA

Descartan organizaciones relevo de Hugo Contreras en este año

Respaldan en el PRI a actual dirigencia

Piden Alfredo Barba y Jesús Casillas calma a liderazgos que buscan puesto

FRANCISCO DE ANDA

Calman a "acelerados".

Sectores y organizaciones del PRI cerraron filas en torno al actual dirigente estatal del tricolor, Hugo Contreras.

En un desayuno en la sede estatal de este partido, celebrado ayer, los liderazgos priistas se comprometieron a firmar un documento de apoyo a Contreras, a fin de que se mantenga al frente del partido.

El dirigente de la FROC en Jalisco, Alfredo Barba, dijo que no puede haber renovación de la dirigencia estatal debido a que el nombramiento de Contreras feneció hasta el 2017.

"Algunos acelerados ya andan por ahí haciendo asambleas y compromisos", reprochó el dirigente sindical.

"Yo les digo a ellos que andan haciendo eso que no lo hagan, puesto que no va a haber ninguna renovación en los últimos 6, 7 u 8 meses".

La postura unánime de respaldo a Contreras coincide con la emisión de la convocatoria para renovar la dirigencia nacional priista, proceso en el que se prevé que se registre una so-



Alfredo Barba (de blanco), Hugo Contreras (saco gris) y Jesús Casillas (saco azul), durante una conferencia ayer, en la que líderes de organizaciones priistas mostraron respaldo al dirigente local.

Hugo Contreras Dirigente estatal del PRI

En este momento la única renovación que existe en el PRI es la renovación de la dirigencia nacional, no hay ninguna otra renovación ni de sectores ni de la dirigencia del partido (en Jalisco).

la fórmula que encabezaría el diputado federal Manlio Fabio Beltrones.

El dirigente de la CNOP en Jalisco, Jesús Casillas, indicó que respaldarán la gestión de Contreras hasta en tanto no haya una renuncia de éste de por medio.

Manifestó que, de darse un posible proceso de renovación de la dirigencia a nivel local, deberá hacerse con el consenso de todo el priismo.

"Se tiene que hacer con el consenso de organizaciones, con el consenso de sectores, con la propia militancia, por-

que ya se terminaron los tiempos de la imposición", señaló el senador por Jalisco.

Respecto al proceso de renovación de la dirigencia nacional, Contreras informó que el Consejo Político Estatal sesionará el 18 de agosto a las 18:00 horas para decidir si avala o no la o las fórmulas para encabezar el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

De apuntarse más de una fórmula, explicó el dirigente estatal, el periodo de campaña se llevaría a cabo del 19 de agosto al 4 de septiembre y la elección se celebraría el 5 de septiembre.

CONSEJO ESTATAL

Priistas, listos para elegir a su dirigente nacional

ZAIRA Yael RAMÍREZ

Los integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) jalisco están listos para elegir a quien será el próximo dirigente nacional.

El presidente de ese organismo político, Hugo Contreras Zepeda, explicó que el 6 de agosto se publicó la convocatoria para designar al próximo presidente del tricolor nacional.

Se prevé que el 18 de agosto el consejo del PRI estatal sesione para ratificar el nombramiento de quien será su próximo dirigente.

Hasta el momento sólo una fórmula encabezada por Manlio Fabio Beltrones y Carolina Montroy se ha manifestado para dirigir el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI.

"Manlio Fabio Beltrones es un gran político, tiene liderazgo, experiencia y está identificado con el priismo, me parece que

reúne las condiciones para ser un excelente presidente del CEN. Esto no quiere decir que no haya más que reúnan las condiciones, en el PRI hay elementos en cantidad y sobrada capacidad para hacerlo", señaló el líder del PRI Jalisco.

Son 650 consejeros los que conforman el Consejo Político Estatal del PRI Jalisco y mil 250 consejeros integran el Consejo Político Nacional; en total el padrón del PRI se conforma de 10 mil consejeros estatales y nacionales.

Ante los rumores de que unas semanas después de que se concrete el relevo a nivel nacional de la dirigencia nacional del PRI, se llevará a cabo el cambio en el partido a nivel estatal, el dirigente de los militantes del PRI en la entidad, Hugo Contreras, advirtió que su nombramiento concluye hasta 2017; aunque no confirmó el cambio, tampoco lo descartó.



CANDIDATO ÚNICO. La fórmula encabezada por Manlio Fabio Beltrones pretende dirigir al PRI.

Señaló que a poco más de dos meses de que inicie la próxima legislatura local de la que formará parte, no es una garantía que él sea nombrado como líder parlamentario del PRI.

"En política uno sabe cuándo llega, más nunca cuándo se va, siempre dependerá de circunstancias políticas", advirtió, y apuntó que en este momento los esfuerzos de los militantes del PRI están puestos en la renovación de la dirigencia nacional.

Hugo Contreras anunció cómo se prepara Jalisco para el cambio de dirigencia nacional advirtiendo

que para el partido es importante la participación de los sectores sociales.

En la conferencia de prensa se hizo acompañar por el dirigente estatal de la CNOP, el senador Jesús Casillas; el dirigente de la FROC en Jalisco, Alfredo Barba Hernández; representantes de las centrales obreras CROC, CTM y CROM; la presidenta de ONMPRI Jalisco, Sofía García; el representante de la CNC Jalisco, Francisco Sánchez Casillas; el presidente de ICADEP Jalisco, Bernardo González Mora; y Juan Ruiz de Movimiento Territorial en Jalisco, entre otros.

Apuestan a la tecnología para solucionar el problema alimentario

■ JASD señaló que el gran reto que enfrenta la humanidad es tener alimentos que permitan una mejor nutrición

El gran reto que enfrenta la humanidad es producir alimentos que permitan una mejor nutrición, en mayores cantidades y con mayor eficiencia: "es un desafío que se debe de sortear, preservando la vocación de la tierra, cuidando el agua y los recursos energéticos, y trabajando, por supuesto, para reducir el impacto del cambio climático", afirmó el Gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Lo anterior durante el evento que encabezó el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, en las instalaciones que la empresa Cargill tiene en el corredor industrial de El Silfo, Jalisco, donde se develó una placa con motivo de los 150 años de labor en el mundo y 50 en el país mexicano y, además se anunció una inversión por más de siete mil millones de dólares durante el periodo 2015-2018.

Sandoval Díaz recordó que Jalisco es líder nacional en materia agropecuaria, conservando los primeros lugares en producción de huevo, carne, leche, agave, maíz forrajero, además de ser referente en caña de azúcar, berries y productos procesados como aceite, carnes frías, lácteos, chocolates y confitados, pero lamentó que pese a ello más de un millón 200 mil jaliscienses no tengan acceso a una alimentación sana y completa.

El mandatario jalisciense aseguró que para afrontar retos y paradigmas en materia agropecuaria, se requiere desarrollar conocimientos, tecnología y herramientas que mejoren los procesos de producción y modernización del campo mexicano, particularmente el de Jalisco que mantiene el liderazgo nacional.

"La industria agroalimentaria ha sido un factor indispensable para el crecimiento sostenido que Jalisco ha tenido en este rubro; tan sólo en el 2014 sus ventas han venido creciendo, hacia el exterior fueron 17% más", puntualizó.

Asimismo, resaltó que para desarrollar mayor conocimiento a través de la innovación y la aplicación de tecnologías, y dar impulso a un estado productivo y con menos pobreza y carencia alimentaria, es indispensable la articulación entre el Gobierno, la sociedad, las instituciones académicas y empresas en la búsqueda de soluciones.

"La misma FAO señala que la solución del problema alimentario se encuentra en un 70% en el desarrollo de nuevas tecnologías y novedosas soluciones. Por eso, desde el comienzo de nuestra administración, apostamos por la innovación", sostuvo.

El Gobernador de Jalisco destacó también logros en materia de exportaciones, atracción de inversión extranjera, crecimiento económico y afirmó que Jalisco logró reducir la pobreza -entre 2012 y 2014- en casi 20% el número de jaliscienses que vivían con carencia alimentaria, de acuerdo con datos de Coneval. (José Mendoza Navarro)

Denuncian por mochilas; se deslindan proveedores

ALEJANDRA PEDROZA

Mientras la autoridad interpuso una denuncia por la venta de mochilas en Chiapas, similares a las del programa Mochilas con los Útiles de Jalisco, proveedores descartaron alguna irregularidad.

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro, presentó ayer una denuncia en la Fiscalía por la oferta de productos que presuntamente provienen de un programa social.

"Muy probablemente pudo haber talleres que hubieran tenido en exceso el número de mochilas realizadas y como no las entregaron en tiempo, acudieron a otras instancias", comentó.

Sin embargo, MURAL habló con los proveedores y advierten que esos diseños no están en sus catálogos.

En la lista de adquisiciones del Ejecutivo del Estado figuran Technology Unlimited, Gruppo Geritex y Chenson como proveedores del 2013, año del que supuestamente serían las mochilas.

Todos coinciden en que ese modelo no es suyo, además de que en el contrato se especifica que las mochilas le pertenecen al Gobierno del Estado, por lo que ofertar productos excedentes sería una falta con la que la empresa se perjudicaría a sí misma.



Las mochilas que se venden en Chiapas incluso tienen rayado el nombre de Jalisco.

Se consiguen en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por menos de 20 pesos

Multimillonario fraude con las mochilas de "Bienestar"

Por menos de 20 pesos cualquier persona en San Cristóbal de las Casas puede adquirir una mochila pagada con recursos públicos de los ciudadanos jaliscienses

Francisco Andalón López

Página 04

Miguel Castro Reynoso, secretario de desarrollo e integración social (Sodis), interpuso una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por la venta de mochilas con útiles en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a un bajo costo, según dijo a conocer en días pasados un periódico de circulación nacional.

Ayer, el funcionario estatal acudió a la Fiscalía, a presentar una denuncia ante de hechos, en contra de quien resulte responsable, por el delito que resulte por la venta de estas mochilas con útiles y que cuentan con los logotipos de 'Bienestar', de gobierno del Estado, así como el escudo de Guadalajara, que es utilizado por el Ayuntamiento tapatío.

Para Castro Reynoso, la Fiscalía debe investigar cómo es que las mochilas llegaron al Estado del sur del país y quién fue el que las mandó para allá, puesto que debieron haberse entregado a las



Castro Reynoso aseveró que la Fiscalía debe investigar cómo es que las mochilas llegaron al Estado del sur del país y quién fue el que las mandó para allá, puesto que debieron haberse entregado a las escuelas de educación básica de todo el Estado/Fotos: Francisco Tapia y Francisco Andalón

escuelas de educación básica de todo el Estado, en vez de venderlas.

"Solicitamos que se abra una averiguación previa y que se conozca el origen de esas mochilas, para saber por qué razón están a la venta y bajo qué circunstancias presentan el logotipo del Gobierno del estado. Estamos obligados a atender este tema", explicó.

"Aparece la venta de mochilas, si bien a un precio menor a 20 pesos, es cier-

to que son producto de un programa en donde tanto el Gobierno del Estado y los municipios hicieron una adquisición, particularmente en Guadalajara. Esas mochilas fueron entregadas en tiempo y forma con el número de mochilas", añadió.

Aunque haciendo una parte de investigación y tratando de llegar a una conclusión en este caso, dijo que "se puede intuir que pudo haber habido talleres que les entregó mo-



Las mochilas se venden en San Cristóbal de las Casas, en lugares comerciales donde abunda la piratería y los productos de contrabando

chila a esta empresa que no cumplieron en tiempo y forma con esto".

La venta como 'oferta'

De acuerdo con lo publicado, las mochilas se vendían en un local que se encuentra en la calle doctor Navarro, entre 16 de septiembre y 20 de noviembre, a un costo de 19.90 pesos, en un lugar que es conocido por la venta de piratería y productos que entran de contrabando, sin que

se ofrecieran detalles de cómo llegaron a este sitio o quién las llevó.

El presupuesto que se gastó para las mochilas con útiles asciende a 195 millones de pesos en 2015, mientras que el año pasado lo que se gastó ascendió a 130 millones, de acuerdo con lo publicado en el periódico oficial del Estado. Para lograr esta cantidad, la mayoría de los municipios participan con la mitad del costo de las mochilas.

Los ministerios se encargan de resolver las necesidades de los visitantes

El detrás en la organización de la iglesia de la Luz del Mundo

Durante los festejos llegan a atender a medio millón de personas. Hay áreas específicas para resolver temas de salud, cultura, educación, aseo público y bienestar social, entre otras

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

Recibir a medio millón de personas en un lapso de ocho días, alimentarlos, alojarlos, cubrir sus necesidades y crear una serie de actividades para desarrollarse en el tiempo señalado, es un labor que la iglesia de la Luz del Mundo lleva a cabo cada agosto durante la Santa Convocación y que se hace posible a través de "ministerios", áreas dedicadas a labores específicas y que son la forma en que esta congregación se organiza.

Aunque operan durante todo el año, la Santa Convocación se convierte en la festividad que requiere mayor planeación, mayor logística y mayor recurso humano dentro de cada uno de los ministerios, desde el dedicado a la comunicación social, que se enfoca al manejo de la información al interior y el exterior de la congregación, hasta el ministerio de salud, que entre otras cosas cuida que enfermedades como el chikungunya que se ha propagado en Sudamérica, no llegue a nuestro estado.

"Es un trabajo que se hace antes de la fiesta, nos estamos preparando desde julio, llegan personas de todo el mundo que apoyan en nuestro ministerio", señaló Iván Equivel del ministerio de bienestar social, que tiene entre sus responsabilidades ofrecer alimentación gratuita a los fieles de escasos recursos "estamos dando 13 mil platos de comida, de desayuno y cena, tan solo en la Hermosa Provincia".

Estos comedores requieren la intervención de al menos 40 personas entre cocineros ayudantes.

"Nosotros venimos de Nayarit, nos organizamos por turnos, tenemos que tener todo listo para la hora en que llegan los hermanos y como pueden ver la calidad de los platillos que se preparan es de

EL ORDEN EN LA DISTRIBUCIÓN DE TAREAS



© Durante todo el año realizan actividades, pero éstas se incrementan al acercarse la fecha de la máxima celebración, la Santa Convocación, por lo que los ministros de la Luz del Mundo deben estar organizados para atender a todos los visitantes. Sus protocolos en cuestiones de salubridad son muy estrictos

primera", explicó el chef Samuel Jacob Robles, del comedor "Fundación Eva García de Joaquín A.C."

Parte importante de la doctrina de esta congregación es la cultura y la educación, de acuerdo a datos del ministerio de comunicación, han logrado la "basa cero" de analfabetismo entre sus seguidores, incluso, muchos de ellos son bilingües o políglotas, y a diferencia de otras religiones, aprenden el idioma o la lengua del lugar en donde predicán, por ejemplo el Nahuatl en comunidades de Veracruz o el Creole en Haití.

En el corazón de la iglesia de la Luz del Mundo, resguardado por un par de leones que evocan a la fuerza y el poder que eran emblema de la tribu de Judá perteneciente al antiguo ejército israelí y bajo la imagen de la discipulación entre San Pedro y San Pablo, hay un acervo de miles de libros sobre todas las religiones, se trata de la biblioteca "Samuel Joaquín", un proyecto que para noviembre crecerá al incluir libros de interés general y abiertos a la consulta pública de los integrantes de la congregación y hasta quienes no pertenecen a ella.

El tema de la salud trasciende para el éxito de los festejos de la Santa Convocación, los seguidores que acuden a la sede en nuestro país, deben haber pasado algunas pruebas y recomendaciones que son implementadas por las congregaciones locales, además durante su estancia en la Hermosa Provincia, tienen acceso a campañas gratuitas de detección de cáncer de mama, examen de papanicolaou y otros, además de contar con acceso a bajos costos para tratamientos, incluso en algunos casos estos se brindan de manera gratuita o el costo corre a cargo de la iglesia que a su vez se sostiene de la aportación de los fieles.

La Luz del Mundo presume una organización que contempla desde la recolección de basura por el ministerio de limpieza y aseo, hasta la creación de un supermercado que ofrece la mercancía "al costo" de producción, cada ministerio se conforma por decenas de voluntarios. M

para ver...

IMÁGENES DE LOS
PREPARATIVOS (I)
TORNADO A LA SANTA
CONVOCACIÓN EN



www.milenio.com/fotografias

Promueven SSJ cartilla para jóvenes

MAGALIA JUNE

Un documento que permita a los jóvenes tener conocimiento y control de su salud sexual es difundido por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El objetivo es empoderar a los jóvenes a través de la Cartilla por los Derechos Sexuales, para prevenir embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Para ello, trabajan en coordinación la SSJ, la Secretaría de Educación (SE), el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) y el Colectivo Ollin AC, para la difusión en Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

"El Secretario de Salud (Jaime Agustín González Álvarez) tiene esta preocupación y es algo que nos ocupa. La situación de la prevención de los embarazos no planeados en adolescentes, así como también las infecciones de transmisión sexual", dijo la coordinadora del Programa de Planificación Familiar, Josefina Figueroa Solano.

Resurgen tras 'solución' del Ayuntamiento tapatío

Empeoran baches



Los materiales utilizados por el Ayuntamiento de Guadalajara para bachear no soportaron la lluvia del lunes ni el paso de los vehículos.

Lázaro Cárdenas y 18 de Marzo vuelve a ser zona minada

JUAN VALDOWINO

Por lo visto, nunca se fueron.

Ni dos semanas duró la "solución" del Ayuntamiento tapatío para el problema de baches en las laterales de Lázaro Cárdenas, entre Fuelle y Siderurgia.

Y es que con la tormenta del pasado lunes, parte del material utilizado fue removido por el agua y en su lugar quedaron otros vez los hoyos.

El 29 de julio, MURAL publicó la manera como se bacheó.

De acuerdo con el Director de Pavimentos de Guadalajara, Roberto Masueta, se habría utilizado mezcla fría con polímeros y aditivos para tapar los baches en los cruces de Lázaro Cárdenas con 18 de Marzo y Ferrucanil.

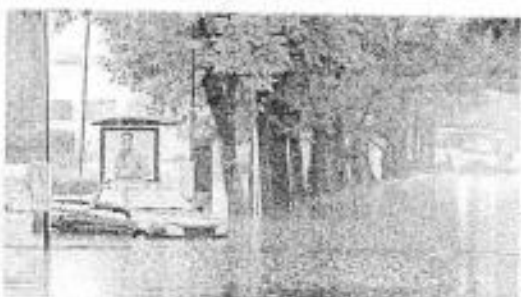
La mañana de ayer la circulación por esa zona volvió a ser lenta, ya que además se encontraba encharcada y era difícil que los conductores pudieran ver dónde estaban los baches.

Solo el vaivén de la carrocería al caer en uno de los hoyos evidenciaba los lugares donde surgieron de nuevo, mientras por la tarde, ya con menos encharcamiento, los pozos mostraron su profundidad.

En la lateral opuesta —con sentido hacia Zapopan—, entre Juna de la Barrera y Fuelle, lo desgastado del pavimento tam-



La lluvia, además de la aparición de baches, también causó inundaciones, como en la Colonia San Carlos, de Guadalajara.



La Avenida López Mateos también presentó altos niveles de agua, como en Las Águilas (foto) y Plaza del Sol.

bién resistió la lluvia y dejó varios baches.

De acuerdo con el integrante de la asociación de colonos de Alamo Industrial, Buenaventura Romero, la situación parece ser peor ahora con la repavimentación.

"Es pésima, los materiales no son los correctos, no sé si están poniendo chapopote o tierra, para mí los materiales

no sirven", consideró el vecino del lugar.

El problema es conocido en la intersección de 18 de Marzo y Lázaro Cárdenas, pues en sus contrasquinas hay al menos cinco locales de reparación de llantas; sus encargados han comentado la necesidad de mendar el problema con mejores materiales, pese a tener más clientes por los desperfectos.

Resultan casas afectadas

LA ANA NAGUERO

La granizada del lunes dejó estragos en algunas colonias de Zapopan, así como validadas.

Según Protección Civil y Bomberos del Municipio, al menos seis viviendas de la Colonia El Barón resultaron con inundaciones, y el nivel del agua fue de 10 a 30 centímetros, aunque no hubo pérdida de manejo.

En la Colonia Loma Bonita una casa sufrió inundación de 30 centímetros.

"Recibimos reportes de 11 árboles caídos, los cuales fueron derivados a la Dirección de Parques y Jardines; se bajaron los niveles de escombradoras en la Avenida Aviación por riesgo de que se desprendieran en su totalidad, y por último dos banderas se cayeron, una en la Colonia El Rincón y otra en la Víctor Hugo", detalló Javier Nepoles, titular de la dependencia.

En cuanto a las afectaciones en la vía pública, hubo encharcamientos en varias avenidas, entre ellas López Mateos y Mariana Otero.

Protección Civil reportó además que se presentaron fuertes ráfagas de viento y la lluvia fue abundante, por lo que estuvieron en monitoreo permanente los arroyos y canales.

Pulse Twitter

Reporta con @Redesajalisco a @sos_mural

En Ley de Ingresos Tlajomulco mete presión a gobiernos priistas

VHO/Guadalajara

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga hizo oficial que no habrá incremento a impuesto predial en 2016 y con ello mete presión a los gobiernos del PRI (Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan) para que acaten la petición de los alcaldes electos con respecto a mantener la tasa de valores en el impuesto predial y de agua para el próximo año.

Tras aprobar el presupuesto de ingresos 2016 en sesión extraordinaria de ayuntamiento, el municipio ladrillero se convirtió esta semana en el primero de la Zona Metropolitana de Guadalajara que avala que las tablas de valores de predial y agua queden "idénticas" a las de 2015.

Al respecto, el presidente municipal de Tlajomulco, Ismael Del Toro, dijo estar confiado de que la siguiente Administración municipal no resentirá en lo económico el mantener el "incremento cero", gracias a las políticas de recaudación que han implementado y entre las que se encuentra el presupuesto participativo y una "adecuada gestión de cobranza", que junto a otras, han venido a incrementar de manera paulatina la recaudación durante los cinco años recientes.

Por su parte, Alberto Uribe, alcalde electo del municipio, aseguró que en su Administración apostará por un proyecto de modernización administrativa.

Además, afirmó estar comprometido a entregar un mejor resultado que las Administraciones anteriores, debido a que trabajará con políticas ya establecidas y puestas a prueba por dos gobiernos.

El alcalde electo hizo un llamado a la población para que coopere y haga sus pagos correspondientes y así ayuden a que las finanzas del municipio sean sólidas. **M**

■ **ELITE MARTINEZ ENRIQUET**

■ Se realizará a finales de mes; prevén la entrega total para el 15 de septiembre

Retrasan entrega de locales del Mercado Corona; "no es una labor sencilla", indican

■ Darán prioridad a los giros con mayor equipamiento; los servicios serán pagados por los comerciantes

El secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Pedro Ruiz Gutiérrez, confirmó que la entrega de espacios en el Mercado Corona no se llevará a cabo el 15 de agosto como se había dicho. La justificación del retraso, dijo, es que "no es una labor sencilla metodológicamente", sin embargo esperan que antes de finalizar el mes se realice de manera formal la entrega de los locales.

El funcionario aseguró que actualmente están integrando la parte de distribución de los locales y se trabaja en el planeamiento para ver cómo será el proceso de asignación de los espacios comerciales.

Ruiz Gutiérrez comentó que se prevé que para el 15 de septiembre se lleve a cabo la entrega total del Mercado Corona, aunque dijo que eso dependerá del equipamiento que requiera cada uno de los comercios. Detalló:

"Lo que hay que tomar en cuenta es el perfil de cada local porque cada localista tiene un equipamiento diferente; en el caso de los negocios de comida su equipamiento es mayor, en el caso de los de tortillería, de boliche o los que vendan antojitos en la plaza es muy sencillo su equipamiento y obviamente ya podría estar operando".

Expresó que ya están evaluando los giros que tengan mayor problemática según su equipamiento para darles prioridad y puedan ubicar su local.

Ruiz Gutiérrez aseguró que cada local será entregado con la instalación eléctrica, de agua y gas. Además dijo que los locatarios se encargan del equipamiento y los servicios serán pagados de manera individual.

"Todo lo que tengo que ver con servicios del mercado va a estar individualizado para que pueda ser cancelado por local".

Aunque el funcionario no quiso mencionar cómo será la distribución de los espacios comerciales, afirmó que ya se tiene una identificación, la cual estuvo a cargo del despacho de arquitectos que se encargó de la obra, "basándose en el mejor diseño comercial del inmueble", aseguró.

Desempeñan avances en la investigación del kinder de San Juan de Dios

Aún no encuentran responsabilidades de la demolición de uno de los muros del kinder que se ubicaba en el tercer piso del Mercado San Juan de Dios, o al menos no se lo han hecho saber a las autoridades municipales. Adicional el secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Pedro Ruiz Gutiérrez, quien manifestó que este proceso está a cargo de la Sindicatura.

"Debe estar en proceso por parte de la Sindicatura, ellos son quienes llevan los procesos legales de demolición para poder llegar a las últimas consecuencias de la falta de investigación".

Mencionó que en la Secretaría a su cargo, todavía no les han informado sobre las indagatorias, pese a que el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) ya envió un documento en el que solicitan el dictamen de las averiguaciones sobre los responsables del daño a la finca.

Demolición de finca patrimonial, en manos del INAH: Ramiro Hernández



El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, da la instrucción de retirar los escombros que obstruyen la visibilidad de la casa ubicada en la calle Independencia y Bienes Ajenos. Foto: Karen Barrios

■ **ELITE MARTINEZ ENRIQUET**

Luego del derrumbe de un facha

ubicado en la calle Independencia y Bienes Ajenos, los escombros deberán ser recogidos por el área de Servicios Municipales de Guadalajara, informó el presidente municipal, Ramiro Hernández García, quien señaló que ya dio la instrucción para que comiencen a retirar de la vía pública los restos del antiguo edificio.

Hernández García dijo que el hecho de que la propiedad sea considerada como patrimonio, ha complicado la situación, por lo que se está en sus manos decidir sobre la demolición del inmueble. Además, dijo que el ayuntamiento no cuenta con los recursos para restaurar la vivienda.

EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON RECURSOS PARA RESTAURAR LA FINCA; HERNÁNDEZ GARCÍA

"Siendo una casa patrimonial, se nos ha hecho muy complicado. Primero, porque para restaurarla se requiere de muchos re-

ursos que nadie tiene disponible para ponerlos", agregó.

Además, mencionó que la dirección de Protección Civil tiene una recomendación para que la finca sea demolida por completo, debido al riesgo que representa, sin embargo esa decisión corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

De acuerdo a una nota de *NonStop*, la gerencia de la delegación en Jalisco del INAH, Martha Leticia Ulloa Hernández, aseguró que ya se había dado la autorización para que se demoliciera la fachada de la vivienda, y señaló que será necesario demoler la parte de la fachada de la vivienda.

El alcalde sostuvo que esta finca es parte del patrimonio de Ciudad Creativa Digital (CCD), y mencionó que es uno de los inmuebles que fueron transferidos al proyecto tecnológico del gobierno estatal, por lo que esta vivienda es parte del fideicomiso del CCD y los gastos para su posible reparación tendrán que recaer entre las autoridades que conforman el fideicomiso.

El Congreso del Estado podría volver a revisar el gasto público

Jalisco, con retraso en materia de rendición de cuentas y transparencia



El diputado Juan Manuel Alatorre Franco será el encargado de presentar esta nueva iniciativa, la cual ya se ha implementado en distintos estados de la república, ante pleno/Foto: Francisco Tapia

Elizabeth Rios Cheverria

Página 24

Jalisco es uno de los estados a nivel nacional que más retraso tiene en materia de rendición de cuentas, por ello el Congreso Local desea implementar una iniciativa de reforma respecto a fiscalización y rendición de cuentas para que el órgano tenga más control sobre el mismo tema.

El diputado presidente de la mesa directiva del legislativo, Juan Manuel Alatorre Franco, implementará y presentará en próxima sesión ante pleno, esta iniciativa en materia de fiscalización y rendición de cuentas, para posicionar no solo a Jalisco a un nivel respetable en escala nacional respecto al tema, sino para garantizar mayor transparencia y agilización de procedimientos que tienen que ver con auditorías, reducción de tiempos y plazos para la aprobación de cuentas públicas,

así como la eliminación del mecanismo de devolución de cuentas públicas a la Auditoría Superior.

Al respecto, el diputado explicó cómo de aprobarse esta iniciativa habría una sola cuenta pública para los tres niveles de gobierno, para que la regularización de los cobros y las cuentas recaigan en una sola instancia para mayor claridad y control. En este caso, la Secretaría de Finanzas es quien concentraría y tendría acceso a toda esta información y quien se encargaría de llevar los procedimientos necesarios.

Entre los evidentes cambios que se avizorarán de aprobarse la iniciativa, estarían aquellos que tienen que ver con la auditoría obligatoria anual que se realizaría al mismo auditor —cuando antes solo era una simple opción—; se crearía también un nuevo esquema de fiscalización precisamente para concentrar la cuenta pú-

blica en un solo ente; el reglamento interno con el que cuenta la auditoría tendrá que ser aprobado previamente por el mismo congreso y la facultad de compraventa de inmuebles recaerá en el congreso también.

De llevarse por buen camino esta iniciativa, al Congreso del Estado se le regresaría la facultad de revisar el gasto público y determinar los créditos fiscales, por lo que se le otorgaría más poder al legislativo, mientras que por otro lado a la Auditoría se le estarían quitando cuestiones que tienen que ver con lo administrativo.

Al ser esta iniciativa, algo que a nivel nacional ya tiene cinco años de haberse aplicado en diferentes estados, se espera que Jalisco entre en materia al juego y en el aspecto de rendición de cuentas y fiscalización, el mismo estado tenga un mejor flujo de información y claridad en todos sus procesos.

Es Jalisco el Estado con más motos

Está por arriba del DF, Yucatán, Michoacán y Quintana Roo

VALERIA HUÉRFANO

En todo el País, el incremento del uso de la motocicleta ha sido exponencial; pero el caso de Jalisco es particularmente llamativo, advierten.

Francisco Medina Mercado,

director de Mercadotecnia del Salón Internacional de la Motocicleta México, indicó que el Estado es el que más motos reporta, seguido del DF, Yucatán, Michoacán y Quintana Roo.

"En el País se ha incrementado en más del 400 por ciento el número de motociclistas desde el 2000 a la fecha (...) Jalisco es el Estado con mayor número de motociclistas, algo así como el 16 por ciento de las motocicletas que hay en el País (están

en Jalisco)", comentó.

El director de Mercadotecnia del Salón Internacional de la Motocicleta México, evento que se realizará a partir del 18 de octubre en el DF, sugirió políticas públicas dirigidas a motociclistas, ya que su conducción requiere atenciones diferentes a las de los automovilistas.

Señaló la importancia de hacer cumplir la regulación sobre medidas de seguridad, como el uso de casco, pues dis-

minuye en un 40 por ciento el riesgo de lesiones fatales.

Otras medidas son el uso de ropa especial y prender la luz de la moto incluso de día.

MURAL publicó desde 2014 que cientos de motociclistas circulan en la Metrópoli sin medidas de seguridad y poca precaución.

Incluso, desde el año pasado deben portar chaleco con la matrícula del vehículo, pero no se ha cumplido.

Motorizados

3'220,106

vehículos registrados en el Estado, según la Secretaría de Finanzas.

311,454

de ellos corresponden a motos.

9.67%

representan del parque vehicular.



Solicitan políticas públicas en pro de los motociclistas.

TRANSPORTE NO SE TENDRÍA QUE USAR VARIOS PLÁSTICOS PARA DISTINTOS SERVICIOS

La Alianza propondrá un prepago compatible

La empresa impulsará la aplicación de una tarifa diaria

Es el Gobierno el que debe marcar las directrices del sistema, dice Observatorio

La Alianza de Camioneros propondrá una tarifa diaria que pueda aplicarse cuando opere el sistema de pago electrónico.

La empresa del transporte, que pretende implementar por su cuenta el prepago en sus unidades, hará la propuesta en la Comisión de Tarifas en la sesión a realizarse antes de que concluya el año.

"Pretendemos llegar pidiendo que se autorice una tarifa diaria, aunque todavía no sea aplicable para utilizarla en el pago electrónico. Que el usuario pague una sola tarifa y pueda moverse en la red Alianza o en la red de transporte cuando sea, para beneficiar realmente a todas las personas", explicó el vicepresidente de la empresa transportista, Hugo Higareda Macías, quien puntualizó que la tarifa sería por día o mensual.

Dijo que la tecnología que utilicen en el prepago, sistema que en distintas ocasiones la Alianza de Camioneros se ha comprometido a instalar sin que se haya hecho aún una realidad, será similar a la existente en el Macrobús, por lo que la tarjeta de pago electrónico sería compatible a la del resto del transporte público. El usuario no tendría que usar varios plásticos para los distintos servicios.

"No sabemos cómo venga la norma técnica, pero lo que sí sabemos es que no puede dejar fuera a Macrobús y conocemos la tecnología de Macrobús, entonces vamos con especificaciones similares que se puedan conectar con eso".

El líder transportista dijo que debido a que en el Gobierno aún no tienen lista ni siquiera la norma técnica del prepago, es



SOBRE RUEDAS. La Alianza de Camioneros tomó la decisión de avanzar por su cuenta en el prepago.

que tomaron la decisión de avanzar por su cuenta en el tema. La Alianza de Camioneros, añadió, desconoce cuál es el estatus del asunto por parte de las autoridades.

Para el coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Alberto Galarza, es el Gobierno el que debe marcar las directrices del sistema de prepago, por ello es necesario que se cuente con la norma técnica correspondiente para que exista un modelo homologado en todo el transporte público de la metrópoli.

Ante el anuncio de la Alianza de Camioneros de instalar su propio sistema de

prepago, señaló que es una costumbre de esta empresa asegurar que implementará el esquema en los meses previos al análisis de la tarifa del transporte público, sin que a la fecha lo haya concretado.

EL DATO

El año que viene

La Alianza de Camioneros cuenta con 44 rutas de transporte convencionales, y el compromiso es implementar el prepago entre abril y mayo de 2016.



Los usuarios han sido los mayores defensores del transporte de lujo

TAXIS EJECUTIVOS

Líder de la CROC a favor de regularización de Uber

■ La regularización del servicio de taxis ejecutivos como el que ofrece la empresa Uber debería de ser una realidad para que los ciudadanos puedan tener acceso a otras opciones de transporte y de mejor calidad, así lo requirió Alfredo Barba Hernández, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), agrupación en la que están afiliados dueños de permisos de taxis amarillos.

Barba Hernández, aseguró que ha establecido pláticas con ellos para hacerles ver la necesidad de modernizar el servicio y que por primera vez se es-

cuche al ciudadano en las demandas y preferencias que tienen. "Desde luego que sí, estoy a favor de que se regule para que la sociedad pueda tener varias opciones de transporte y de mejor calidad", dijo Barba Hernández a favor del servicio ejecutivo.

El líder de la CROC, aseveró que es tiempo de abrirnos a la nueva tecnología y a los nuevos servicios que la sociedad demanda. "Siempre he estado de acuerdo y se lo dije al secretario de Movilidad el día que tomó posesión, que tenemos por primera vez que hacerle caso a la sociedad, escucharlos", puntualizó el funcionario.

Certificación y reforma penal, antídoto contra los "talibanes"

● La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, indica que los fraudes o abusos cometidos por este tipo de abogados afectan a todos los estados de la República

En 2013, la Secretaría del Trabajo de Jalisco estimó que en sólo 650 juicios laborales, encabezados por abogados "talibanes", había afectaciones por más de mil millones de pesos contra empresarios, asociaciones civiles y organismos públicos descentralizados. La estrategia de éstos, según la autoridad, consiste en falsear información, "inflar" los salarios de los trabajadores demandantes y retrasar los litigios para obtener mayores recursos. La misma dependencia entregó un resumen de los despachos en los que trabajan estos "talibanes" y, en resumen, ocho personas representan ocho mil 538 juicios. La cifra es alta si consideramos que en Jalisco hay 62 mil casos activos.

"En todas las entidades (federativas) están sucediendo los mismos abusos", indica José Mario de la Garza Marroquín, primer vicepresidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

— ¿Qué se debe hacer para combatir a estos abogados?, se le cuestiona.

— Vale la pena reflexionar sobre los delitos que comenten esos abogados, como la falsedad de declaraciones, entonces allí se deben reforzar los Códigos Penales estatales para tipificar esas conductas —en Jalisco está pendiente una reforma que aumenta estos ilícitos hasta seis años de cárcel—. Las actuales sanciones son obsoletas, deben reformarse porque no inhiben las irregularidades.

— ¿Qué cambios legislativos se deben aplicar de fondo?

— Nosotros hemos pugnando por un marco normativo que obligue a un colegio o gremio a que pueda sancionar a los abogados que violen los códigos de ética; por otra lado, estamos empujando la certificación obligatoria, es decir, que para conservar la cédula profesional que otorga la Secretaría de Educación Pública debes estar acreditado, con cursos de educación continua y actualizándote continuamente.

— ¿Se requiere de una reforma a la Constitución Mexicana?

— Si no se reforma el Artículo 5 de la Constitución Mexicana, la interpretación que puede haber es que el ejercicio de las profesiones es libre teniendo una cédula profesional; es decir, si no se reforma ese artículo y sólo los estados legislan y obligan a la colegiación y certificación, pudieran promoverse amparos argumentando que están en el ejercicio libre de las profesiones con base en el Artículo 5, por eso para fortalecer estos dos esquemas es preferible reformar la Constitución (federal), incluso con una ley general y para ello se requiere reformar el Artículo 73 y darle al Congreso de la Unión la facultad de legislar sobre el ejercicio de las profesiones.

— Con Fox y Calderón se intentó esta reforma. ¿Quién la frena?

— Nosotros participamos en la redacción de la propuesta en el Senado junto con los tres principales partidos políticos, pero no se logró porque incluía a otras profesiones y era muy amplia porque estaban médicos, ingenieros y otros importantes que deben ser colegiados y certificados. Se tornó complicado el tema porque cada quien tiene que proteger sus intereses y se hizo complejo. Hay gremios de abogados que se oponen porque no quieren estar vigilados por cualquier colegio; por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) también publicó un desplegado el año pasado oponiéndose a la propuesta porque se interpreta que podrían perder este nicho de negocios en sus cursos, diplomados o maestrías. Pensaron que sólo los colegios podrían certificar al gremio y se limitaría la oferta de las universidades. Pero no es así, las universidades pueden seguir igual.

— ¿En qué va la iniciativa?

— Lo que estamos haciendo es sacar a las demás profesiones de la reforma e irnos con la profesión de abogados para ser más contundentes. Me informan que en el mes de septiembre el Senado realizará unos foros de consulta para analizar el tema de la colegiación.

*« Estamos muy rezagados.
En Latinoamérica
todos tienen una estructura
de colegiación o certificación
importante y se admiran que
México no tenga el control
de la forma en que todos
los abogados ejercen »*

Mario de la Garza Marroquín, de la
Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Clave para combatir corruptelas

BARRA MEXICANA

Las propuestas

El contenido de las iniciativas para introducir la colegiación y certificación obligatorias de los profesionistas en México, consiste en modificar los artículos 5º, 28º y 73º de la Constitución Política de México en los siguientes términos:

• Artículo 5º: El Congreso de la Unión determinará los casos en que, para el ejercicio profesional, se requiera de colegiación, certificación periódica o cualquiera otra condición especial, así como las modalidades y términos de cumplimiento de dichos requisitos. Los colegios de profesionistas serán entidades privadas de interés público que coadyuvarán en las funciones de mejoramiento y vigilancia del ejercicio profesional; se constituirán y operarán de conformidad con lo dispuesto por las leyes, con autonomía para tomar sus decisiones y no podrán realizar actividades religiosas o

políticas. La afiliación de los profesionistas será individual.

• Artículo 28º: No constituyen monopolios las asociaciones de trabajadores ferroviarios para proteger sus propios intereses, los colegios de profesionistas a que se refiere el Artículo 5 de esta Constitución ni las asociaciones o sociedades corporativas de productores para que, en defensa de sus intereses o del interés general, vendan directamente en los mercados extranjeros los productos nacionales o industriales.

• Artículo 73º: Se adiciona un nuevo inciso a la Fracción XXIX, para quedar como sigue: Para expedir las leyes que se refieren los párrafos tercero y cuarto del Artículo 5 y para establecer la coordinación entre la federación, los estados y el Distrito Federal en estas materias.

No es sólo uno sino tres los beneficios de obligar a la colegiación de abogados. El primero es la certificación y actualización constantes a las que deberán someterse; el segundo es el conocimiento adquirido de los procesos que siguen los otros participantes en el proceso de justicia, como los tribunales; el tercero y más importante: estarán cernidos a un código de ética. Esto, en la óptica del coordinador del área de Derecho Fundamental del ITESO, José de Jesús Baillon Cabrera, incidiría en eliminar las malas prácticas en las que incurrían ciertos representantes del gremio, como los llamados "talibanes".

"Obligarlos a pertenecer a

un colegio es importante porque los actualiza constantemente. Lo más importante es que los colegios emitan la certificación".

Para el presidente del Colegio de Abogados en Pro de la Excelencia de Jalisco, Jesús Alejandro Cárdenas Magdaleno, la meta de la colegiación es cambiar la percepción de la opinión pública y lograr la confianza de la ciudadanía: que abogados realmente capacitados trabajen para su beneficio. "La autoridad jurídica de cada colegio depende de, por ejemplo, el presidente y su solvencia moral. Pero al final esa es la idea: que (los abogados) estén certificados. Nos daría a todos los

gobernados una seguridad jurídica".

Entretanto, el especialista en derecho laboral de la UdeG, Rosendo Fregoso Castro, expone que si debería existir una colegiación obligada, pues sólo así se exigiría, incluso, que los litigantes contaran con nivel posgrado. "Que realmente sean profesionales del derecho. Una colegiación obligatoria es lo más saludable". Cadda que ocho de cada 10 trabajan de manera independiente. Por eso, concluye que las malas prácticas, como las que se adjudican a los llamados "talibanes", no son privativas de Jalisco sino que suceden en todos los estados.

GUÍA

El debate

¿Qué es la colegiación obligatoria?

Es el vínculo jurídico entre los individuos que se dedican al ejercicio de una profesión que implica la incorporación a una asociación gremial para su ejercicio, conforme a la Constitu-

ción y a las leyes aplicables. Es la forma idónea para propiciar la plena identificación de quienes ejercen una profesión, garantizar una ética profesional uniforme, la actualización profesional continua adecuada y la respuesta profesional eficiente.

¿Qué es la certificación obligatoria?

Es el procedimiento de coevaluación de que un profesionista cuenta con los conocimientos, experiencia y comportamiento profesional ético mínimos para su área de ejercicio.

VOCES

Herramienta sólida

La imagen del abogado debe reivindicarse, asegura Adalberto Ortega Solís, catedrático de la Universidad de Guadalajara. Por ello afirma que la colegiación sería una herramienta sólida para consolidar el estado de Derecho porque impactaría en mejores servicios jurídicos.

Asevera que la certificación eliminaría casos que definden los "talibanes", ya que atacaría el ejercicio indebido y establecería una ética profesional: "La colegiación salvaguarda la ética y dignidad de la profesión, promueve la cooperación y la asistencia social de los mismos abogados. Beneficiaria el actuar del Poder Judicial cuando los jueces y abogados tengan prácticas corruptas".

Adalberto Ortega Solís, maestro emérito de la UdeG.



Buscarían negocio

La certificación y colegiación de abogados podría resultar en un negocio para quienes la llevarán a cabo, prevé el notario Carlos Enrique Zuloaga. "En Jalisco hay mil asociaciones de abogados dirigidas por las mismas personas. Tendrían un voto de varios. Sería un negocio".

Pone como ejemplo los exámenes de control y confianza que se aplicaron a los cuerpos de seguridad, que sólo resultaron en un "negocio de millones de pesos".

Pero se pronuncia a favor de la certificación, aunque sería más efectivo para combatir a los malos abogados mediante la persecución directa.

Carlos Enrique Zuloaga, doctor en Derecho.



Un grandísimo problema

Los procesos de certificación para los abogados son una oportunidad para regularlos y que no se presenten "coyotes" que dementan la profesión, apunta el abogado penalista Marco del Toro. "Eso es un grandísimo problema".

Comenta que la falta de colegiación también va en perjuicio de las personas que en ocasiones encuentran a falsos abogados. Aclara que los organismos que se encargan de los procesos de certificación deben ser independientes y estar libres de tintes políticos para evitar enfrentamientos entre grupos de abogados: "Serían fáciles de eliminar los abogados incómodos que toman asuntos contra el Gobierno".

Marco del Toro, abogado penalista.



Con reservas

Dado que hay "cientos" de colegios de abogados en México, resulta poco confiable delegar en cada uno de ellos la responsabilidad de evaluar y certificar al gremio.

En la opinión del secretario del Trabajo, Héctor Pizano, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, es una institución que ha mantenido un perfil óptimo para desempeñar esa función, pero tendría que analizarse si sería la única.

Recuerda que en la legislación americana, cada Estado debe certificar que los abogados están preparados para permitirles desempeñar su función, una condición que bien podría ponerse en marcha para Jalisco. "Que cualquiera que venga se certifique (...) para ver si lo dejamos trabajar".

Por lo pronto, advierte, sería un tema que se abordaría bajo "muchas reservas", pues "la colegiación en los términos que existe no genera grandes beneficios".

La voz de las barras

ALFONSO PONCE VARELA (del Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos).

Competitividad

La certificación y colegiación garantizarán una mejora en la competitividad que obligaría a los colegios a elevar su estándar de membresía. "Al buscar la certificación habría una mejora en los precios si cada colegio establece un estándar de lo que cuesta el servicio".

Lo más importante es que estas medidas darán una garantía a la sociedad de que los profesionistas continúan capacitándose y demuestran tener vigencia en sus conocimientos.

Entre las ventajas, menciona, nadie podrá ejercer si no pertenece a un colegio, pero "a cambio estará obligado a observar un código de ética, a vigilar y cumplir los estatutos de su colegio".

Lo que hace falta es que se apruebe la ley y que los colegios se organicen para la certificación.

JAIME FLORES MEDINA (del Colegio Nacional de Abogados por el Derecho Prospectivo).

Certeza

La colegiación es necesaria para que los ciudadanos tengan la certeza de que sus asuntos son llevados profesionalmente apegados a una forma de trabajo adecuada, "es la única manera de obligar a un abogado de prácticas inadecuadas de que trabaje con una ética".

Con esta herramienta se tendrá la oportunidad de actualizarse y evitar que "se 'amafien' ciertos grupos de abogados que tendrían que enfrentarse a comisiones de vigilancia, de justicia, a una disciplina colegiada".

Los propios colegios de abogados deben encargarse de la certificación, "como abogados somos los únicos que sabemos cuál es la naturaleza de nuestra profesión, los estándares e indicadores que debemos cubrir".

RODRIGO LAZO (del Colegio de Abogados Capítulo Jalisco).

Solución

La colegiación y certificación de los abogados podrá, sin duda, evitar las conductas de los "talibanes", "primero que nada porque se va a establecer un método de control para el ejercicio ético de la profesión, cualquier persona o entidad que se vea afectada por la corrupción de un abogado va a poder acceder a medios de impugnación y sanción".

La reforma que impulsa el Senado propiciará que los ciudadanos recurran a profesionistas mejor preparados y con un estándar ético más alto, pero también a los abogados que incurran en un ejercicio antiético e indebido se les podrá retirar la certificación, suspender el ejercicio de su profesión o sancionar económicamente.

Anuncia Cargill inversión de 7 mil 254 millones de dólares en los próximos años

Presume Peña Nieto crecimiento en empleo

Jalisco revierte caída de mayo y junio, en julio se generaron 4 mil 498 puestos nuevos para sumar un total de 35 mil 447 en lo que va del año

Argir Velasco/Guadalupe

El empleo en México sigue creciendo a una tasa superior que la economía nacional. En julio pasado se crearon 44 mil 691 empleos formales, lo que representó un incremento del 19.3 por ciento en relación a lo reportado en julio del 2014 cuando fueron creados más de 37 mil puestos de trabajo.

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, destacó ayer los datos a julio de este año ya que significa que la generación de empleos crece al doble de la economía del país.

De esta manera, agregó, el empleo formal en México creció a una tasa anual de 4.4 por ciento.

"Esto también significa que se están generando más empleos formales, menos empleos en la informalidad, y esto es bueno para el desarrollo de la actividad económica de México, pero es más importante, es todavía de mayor beneficio para las familias mexicanas", comentó ayer durante su discurso en su visita a la planta de Cargill en El Salto, Jalisco.

"Porque cuando hay empleo formal, quienes se inscriben a un empleo formal, son sujetos de la seguridad social, son personas que están teniendo la oportunidad, también de ser sujetos de crédito y de tener una proyección de crecimiento en su entorno laboral mejor al que pudieran tener dentro de



El presidente de México, Enrique Peña Nieto, encabezó la ceremonia del 50 aniversario de Cargill

la informalidad", sostuvo.

De esta forma, indicó, en dos años y medio de su Administración, se han generado ya un millón 424 mil empleos formales en el país. Una cifra relevante e histórica, que puede contrastarse con las cifras del pasado.

Banamex destacó el acelerado crecimiento del empleo en julio y dijo que estaba por arriba de los meses previos.

"Con ello, se generaron, respecto al mismo mes del año anterior,

753 mil nuevos empleos, de los cuales la gran mayoría (80 por ciento) fueron puestos de trabajo permanentes, y sólo una quinta parte temporales", comentó.

En Jalisco en julio pasado se crearon 4 mil 498 puestos nuevos para sumar en el año 35 mil 447 plazas según el IMSS.

El secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, José Palacios, destacó los datos positivos registrados en Jalisco.

"Afortunadamente ya se logró revertir los resultados de los dos meses que tuvimos caídas", dijo.

FORMALIZAN INVERSIÓN

Cargill anunció ayer una inversión de 7 mil 254 millones de dólares en los próximos tres años en México.

El presidente de la compañía, David MacLennan, dijo que estos recursos se destinarán a capital de trabajo, a financiar compras anticipadas a productores y

La Sedeco destaca que se haya revertido la tendencia y que se tengan datos positivos

A nivel nacional, en julio se crearon 44 mil 691 plazas nuevas con seguridad social

comerciantes, mantenimiento de inventarios y pago a clientes.

De acuerdo la empresa del sector alimenticio, que tiene 50 años operando en México, del total de los recursos se destinarán 4 mil 500 millones de dólares en compras de cosechas.

Adicionalmente se destinarán mil 427 millones de dólares en capital de trabajo para financiar anticipadamente a productores.

La firma también canalizará mil 100 millones de dólares en financiamiento directo.

Enrique Peña Nieto agradeció la confianza de esta empresa de invertir en el país y generar empleos.

"Las inversiones que se han anunciado, la que hoy se anuncia y la que estamos presenciando, no se dan de forma fortuita, no se dan simplemente porque México, y lo he dicho en otros momentos, tenga suerte. Se dan, porque los países o las empresas globales que invierten en distintas partes del mundo, al final de cuentas valoran, ponderan, reconocen las fortalezas que cada país puede ofrecer para invertir en ellos", afirmó. M

Ofrece el país certidumbre y confianza: Peña Nieto

■ Las reformas beneficiarán a las inversiones, mencionó el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, durante la celebración de los 150 años de la empresa agroalimentaria instalada en El Salto

JOSE MENDOZA NAVARRO

El sector agropecuario se consolida como uno de los más dinámicos del país al lograr durante los primeros cinco meses de este año un crecimiento de 6.3% y subir las exportaciones del ramo en 7.6% con relación al 2014, aseguró el Presidente de México Enrique Peña Nieto.

El mandatario mexicano afirmó lo anterior el día de ayer, durante el anuncio del Plan de Negocios

de Cargill México 2015-2018, en su planta de El Salto, Jalisco, en donde el presidente internacional de la empresa con 150 años de operar en el mundo y 50 en México, David MacIenna, informó que se invertirá en el periodo señalado la cantidad de siete mil 266 millones de dólares.

Peña Nieto destacó que los esfuerzos del gobierno que encabeza están enfocados para consolidar inversiones seguras, lo que, en buena medida, se debe a las reformas estructurales y destacó que pese a la volatilidad mundial, el país mexicano ofrece certidumbre y confianza para nuevas inversiones.

"Las reformas que se han hecho en México son para ampliar la confianza y la estabilidad económica de nuestro país y de condiciones de competitividad que hagan posible que más inversiones lleguen al país y contribuyan a la generación de más empleo", aseguró el titular del Ejecutivo federal.

El mandatario mexicano puntualizó que la certeza que oferta el país se refleja también en el crecimiento de empleos formales que de acuerdo con las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al mes de julio del año en curso sumaron 44 mil 691, lo que representa un incre-

mento del 19.3%, en comparación con el año pasado.

"De esta manera, esto nos permite afirmar que el empleo formal en México está creciendo a una tasa anual de 4.4%; insisto, más del doble del crecimiento de nuestra economía. Esto también significa que hoy se están generando más empleos formales, menos empleos en la informalidad, y esto es bueno para el desarrollo de la actividad económica de México, pero más importante, es todavía de mayor beneficio para las familias mexicanas", recalcó.

Peña Nieto aseguró que en dos años y medio de su administración "se han generado ya un millón 424 mil empleos formales en nuestro país. Una cifra relevante e histórica, que puede contrastarse con las cifras del pasado".

Dijo que el Gobierno seguirá trabajando con responsabilidad para mantener condiciones que hagan posible que México siga siendo un destino confiable, de certidumbre para todas las inversiones que quieran producir en México, que quieran contribuir a la generación del empleo y, de forma muy importante, al crecimiento de la actividad económica del país.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



¿Un líder perdedor?

Los resultados de la más reciente elección no anticipan un escenario favorable para el PRI en los comicios del 2018, cuando se disputarán la Gobernatura de Jalisco y la Presidencia de la República.

Ese será un elemento muy importante que tendrá que tomar en cuenta el próximo presidente nacional del PRI, que se presume será el todavía diputado federal **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, quien tendría que apostar por una dirigencia partidista en Jalisco que sea capaz de sacar de la zona de desastre al partido e incorporar a cuadros tradicionales que en los pasados comicios fueron relegados y menospreciados.

Cuando el PRI contendió por la Presidencia de la República en el 2000, **Francisco Labastida Ochoa** sumó 13 millones 579 mil 718 votos para el 36.11 por ciento de la votación nacional. El PRI Jalisco aportó 941 mil 925 votos.

En el 2006, cuando el aspirante presidencial del PRI fue **Roberto Madrazo Pintado**, captó 9 millones 301 mil 441, para el 22.26 por ciento de la votación. Los priistas de Jalisco aportaron 705 mil 925 sufragios.

En el 2012, cuando el tricolor regresó a la Presidencia de la República, el PRI, en alianza con el Partido Verde, sumó en favor de **Enrique Peña Nieto** 19 millones 226 mil 784 votos, para el 38.21 por ciento. En esos comicios

la aportación de los priistas de Jalisco fue de 1 millón 81 mil 799 sufragios.

En los pasados comicios del domingo 7 de junio en Jalisco, en la votación para diputados locales, los candidatos priistas sumaron 686 mil 48 votos, mientras que en la contienda para diputados federales en nuestra entidad acumularon 729 mil 216 sufragios. Muy lejos de la cantidad mínima que necesitarían para el 2018.

La designación del nuevo presidente estatal del PRI, en relevo de **Hugo Contreras Zepeda**, tendría que definirse por alguien ajeno a la estrepitosa derrota de junio pasado.

Entre los presuntos aspirantes a la dirigencia estatal se menciona a tres candidatos perdedores: **Salvador Rizo Castelo**, quien fue derrotado en Zapopan por **Pablo Lemus Navarro**, de Movimiento Ciudadano; **Mariana Fernández Ramírez**, quien sucumbió en la contienda por el Distrito 8 federal, y el todavía diputado federal **Leobardo Alcalá Padilla**, quien cayó en la disputa del Distrito 8 local. Los dos primeros muy cercanos al afecto del Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Es difícil imaginar que un candidato perdedor -que no supo ganar- pudiera inspirar, motivar e impulsar el trabajo de organización de una militancia que estaría obligada a revertir un clima de anticipada derrota.

Al frente



**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

¿Y de qué nos ha servido el Pronapred?

Ayer se presentó por primera vez una nueva encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que diseñó conjuntamente con la Secretaría de Gobernación (Segob) con el objetivo de recabar información que nutra las políticas públicas para prevenir el delito especialmente entre los jóvenes de este País.

Se trata de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, que se conocerá por sus siglas como la Ecopred, la cual se levantó en el 2014 con jefes de hogar y jóvenes de 12 a 29 años en casi 98 mil viviendas en 47 ciudades de las 32 entidades de México.

El gobierno mexicano detectó esa necesidad en 2012, en el contexto de una ola de severa violencia que aún no cesa, con el objetivo de tener información más precisa para medir los factores de riesgo que según expone el Inegi, se le presentan al joven en su "contexto individual, familiar, escolar, laboral y comunitario, entre los que se encuentran: acoso escolar, maltrato físico, robo con o sin violencia, amenazas, extorsión, acoso por las características personales del joven y violencia sexual".

Los resultados más relevantes de esta primera

medición, que el Inegi asegura es la primera en su tipo en el mundo, los encontrará en esta edición con el apartado correspondiente a lo que se encontró en Jalisco. El estudio completo lo encuentra en la página del Instituto.

Una primera utilidad que le podríamos dar a nivel local a esta primera edición de la Ecopred sería cruzar los resultados con lo que han hecho aquí las autoridades de los municipios de la Zona Metropolitana con los casi 300 millones de pesos que han recibido en los últimos dos años del Programa Nacional para la Prevención del Delito (Pronapred), que es parte del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) que se impulsa en este sexenio desde la Segob como su "estrategia integral" contra el crimen organizado y la inseguridad.

¿Qué acciones implementaron en cada ayuntamiento con esos recursos? ¿Qué impacto tuvieron y en qué grado disminuyeron, por ejemplo, los factores de riesgo que se midieron en esta encuesta?

En julio pasado MILENIO JALISCO se dio a la tarea de buscar las respuestas a esas y otras interrogantes de lo logrado con el Pronapred y lo que se encontró fue un programa operado sin criterios claros y con una amplia gama de actividades sin una justificación razonable y manejados con altos niveles de opacidad y discrecionalidad, sin evaluaciones claras ni ningún tipo de rendición de cuentas.

¿Cómo podemos asegurar que no se trata de recursos despendiciados o mal empleados por programas que no están ayudando a los policías municipales a tener menos trabajo, o en el peor de los casos, que haya corrupción? ¿Están los jefes policiales enterados de estas acciones y se les ha involucrado de alguna forma?

La Ecopred debe obligar a las autoridades municipales metropolitanas que están por irse a hacer un corte e informar qué hicieron con estos recursos que eran para tratar de bajar los altos niveles de inseguridad que padecemos y de lo que nada han informado. Veremos.

Twitter: @jbarrera4

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Clemente y la "rifa del tigre"

En nuestra columna de ayer -"Castañeda, coordinador de MC"- referimos lo siguiente en los tres últimos párrafos:

"Con su designación como coordinador de la fracción parlamentaria en San Lázaro (del partido Movimiento Ciudadano), Clemente Castañeda llega a las grandes ligas de la política y ahí tendrá que enfrentarse a sus pines del PRI, César Camacho Quiroz, del PAN, Gustavo Madero, y con quien vaya a ser del PRD, todos ellos hombres ya de mucho calado en la grilla nacional".

"Pero habrá que ver en los hechos cómo le tratan sus propios correligionarios del resto del país, no obstante que estará arropado por 14 legisladores de Jalisco. Y habrá que observar si nadie trata de brincar las trabas. O si Clemente logra realizar un trabajo similar al efectuado aquí en el Congreso del Estado, aunque no es lo mismo comandar cinco y luego siete diputados que 26".

"Clemente Castañeda llega a San Lázaro a cumplir una encomienda que rebasa el trabajo realizado en Jalisco. Al tiempo".

Cabe señalar que aquí en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda tuvo como aliados a cinco correligionarios cien por ciento alfarristas, todos ellos con la misma línea a seguir, y a los que posteriormente se les unieron tres ex panistas a quienes no les costó trabajo ajustarse a su modo de caminar porque ya habían convivido varios años en la misma legislatura.

En San Lázaro las cosas serán diferentes para Castañeda Hoefflich, porque tendrá bajo su coordinación a ex priistas y ex panistas, amén de

FECHA
Miércoles 12 de agosto de 2015

SECCION
Local

PAGINA
04

los propios del partido Movimiento Ciudadano provenientes de otras entidades, y todos ellos tienen intereses en sus respectivas entidades, ya sea de grupo o personales, por supuesto con miras a 2018. Y seguramente buscarán tener la Cámara de Diputados como su escaparate.

En algunos espacios informativos se manejó en su momento que la ex senadora priista María Elena Orantes aspiró a la coordinación de esta bancada del PMC, pero seguramente Dante Delgado la convenció para aceptar la vicecoordinación. Sin embargo, no hay que perder de vista a quien aspiró a la candidatura al gobierno de Chiapas y que al no obtenerla renunció al PRI.

Es cierto, la información dada a conocer por el partido Movimiento Ciudadano fue que la elección de Clemente Castañeda fue por unanimidad, aunque hace aproximadamente un año el propio Dante Delgado ya le había prometido a Enrique Alfaro y al propio Clemente dicha coordinación, por lo que seguramente debió de haber hecho un fuerte cabildo para que personajes como la propia Orantes o, incluso, el ex dirigente nacional del PAN que llevó a Felipe Calderón a la Presidencia de la República, Manuel Espino Barrientos, aceptaran sin chistar.

Y es que así como hay que seguir de cerca a María Elena Orantes, tampoco hay que perder de vista al propio Espino Barrientos, quien tiene una carrera política mucho más amplia que la de Castañeda Hoefflich.

¿Qué riesgos hay de una futura fractura en la fracción parlamentaria de MC en San Lázaro? Todos, por supuesto, debido a la composición de la misma. Pero evitaría depender de la habilidad que muestre Clemente Castañeda para conciliar los intereses de sus correligionarios, que son de Chile, mole y picadillo.

Además, el propio número de diputados emeelistas, 26, presume una complejidad en la coordinación de una bancada cuando hay una gran diversidad entre sus integrantes. Y es que será la primera vez que políticos provenientes de diversos partidos se congreguen en una sola fracción parlamentaria.

Así, pues, habrá que estar muy atentos al trabajo de Clemente Castañeda que comienza ya en 10 días. Ya partir de entonces, no hay que perder de vista a esta peculiar bancada legislativa. Su cohesión o dispersión está en manos del jalisciense.

EN TODO, nos leemos ENTRE SEMANA.

BALAS DE SALVA

Justino Severo

justinosevero27@gmail.com



PRI Jalisco: ¿imposición del centro o de Aristóteles?

Al iniciar labores en noviembre la nueva legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, deberá asumir su posición como diputado local el actual presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, quien a pesar de ser señalado como uno de los más destacados culpables de la derrota que ese partido tuvo en la elección efectuada el pasado 7 de junio, además de ocupar su curul a la que accede por la vía fácil del esquema plurinominal, que consiguió en automático por haber sido el dirigente en turno del PRI, cargo al que llegó con escaso merecimiento tan sólo por su relación muy cercana con el gobernador Aristóteles Sandoval, será ungido como coordinador o "piastor" de los legisladores locales de su instituto político, también por la simple designación que al respecto hará su amigo Aristóteles.

Y al asumir su nueva encomienda política, Contreras Zepeda deberá dejar la presidencia del partido tricolor en Jalisco, pasando a la historia como el dirigente bajo cuya responsabilidad se perdió el mayor número de posiciones de representación popular siendo la Entidad gobernada por un mandatario de su mismo partido, ya que el PRI sufrió una gran debacle al ceder las más importantes presidencias municipales, entre ellas casi todas las de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al Partido

Movimiento Ciudadano (MC), que de la mano de su "líder moral" el alcalde electo de la capital del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, gobernarán al mayor número de habitantes conforme a la población que vive en los territorios municipales, ya que tendrán el control de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta y Tlaquepaque, por citar a las más importantes ciudades que habrá de administrar el MC, además de haber obtenido la mayoría de las curules en el Congreso de la Entidad, dejando al PRI como segunda fuerza electoral.

La lucha por lograr la posición de dirigente estatal del PRI en Jalisco está abierta, en la contienda o la rebatida están quien busca ser visto como el candidato de la militancia y el adalid de la democracia, el ex dirigente juvenil y ex diputado local Rubén Vázquez, quien tiene escasas posibilidades de lograr la posición, así como el exdiputado local y federal además de ex regidor zapopano, Abel Salgado Peña, quien habiendo trabajado cerca del ya próximo dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, como diputado en la actual legislatura federal a punto de concluir y como delegado de su partido en Sonora, la tierra de Manlio en donde rindió buenas cuentas, le producen ser visto como una buena opción salvo que le resulte un pesoado lastre su cercanía con el senador Arturo Zamora Jiménez, que está muy enfrentado con Aristóteles.

Además de Salgado, ha surgido con cierta fuerza la versión de que podría tener la oportunidad de llegar a la dirigencia estatal priista el actual secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, de permitirle al gobernador ser el factor de la determinación, debiendo entonces designar nuevo secretario de Gobierno para lo que se menciona a Rafael González Pimienta o Francisco Ayón López.

Habrà que ver si el Presidente Peña Nieto o el propio Beltrones permiten que la decisión la asuma Aristóteles o le imponen desde el centro del poder la solución, arrebatándole así, además, el control del PRI en Jalisco y del proceso de elección de los candidatos locales para el 2018.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

"El Bronco" en campaña y MC

El gobernador electo de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco", quiere estar en la boleta de 2018. Al parecer le importa un bledo ser gobernador de su Estado, de hecho ya le dio todo el poder a quien fuera candidato de MC, Fernando Elizondo, para que opere la transición y el Gobierno, mientras él anda de gira por la república, "despertando conciencias".

La aparición de "El Bronco" en la celebración de la iglesia La Luz del Mundo sorprendió a propios y extraños, pues se trata de un acto religioso al que siempre van políticos, pero nunca se había dado el caso de que el invitado principal fuera un gobernador electo

y menos aún de que le prestaran el micrófono para que hiciera su propio mitin político (cuando pasó del despertar de las conciencias al arrullo de las masas de plano le pidieron que se soltara del micrófono).

La aparición del gobernador electo de Nuevo León en ese acto podría explicarse en el acercamiento que ha tenido Jaime Rodríguez con Movimiento Ciudadano, particularmente con los actores jaliscienses de ese partido. Hubo hace unas semanas un gran acuerdo político entre Enrique Alfaro y "El Bronco" y luego uno más específico con quien será el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda. Hay también que recordar que los diputados electos, el federal y el local, en el distrito 11 donde se encuentra la colonia Hermosa Provincia, Jonabed Martínez y Kehila Kú Escalante respectivamente, llegaron a las cámaras por Movimiento Ciudadano y ambos son miembros activos de la comunidad de la Luz del Mundo.

No nos extrañe pues que "El Bronco" en un gran acuerdo con Enrique Alfaro y Dante Delgado termine siendo el candidato de MC a la Presidencia de la República en el 2018. Para los alfaristas es muy importante que Movimiento Ciudadano no termine en la esfera de López Obrador en la próxima

elección presidencial, pues por un lado eso les quita votos en Jalisco, pero sobre todo los desdibuja como una opción distinta. Tampoco nos extrañe que la gubernatura de Nuevo León sea de facto para MC, pues Elizondo era, antes que el mismo Jaime Rodríguez, el candidato preferido de los empresarios de Monterrey.

Esta jugada le da a los "Alfaro boys" una dimensión nacional que no tienen ningún otro grupo político de Jalisco. Y mientras "El Bronco" despierta conciencias con su mensaje mesiánico, los alfaristas irán tejendo la estructura de MC y sus redes políticas en otros estados de la república.

No nos extrañe pues que "El Bronco" en un gran acuerdo con Enrique Alfaro y Dante Delgado termine siendo el candidato de MC a la Presidencia de la República en el 2018.

Entre veras y bromas

JAIIME GARCIA ELIAS



- "La misma gata..."

El servicio de transporte urbano en Guadalajara y sus cada vez más abigarrados y distantes arrabales no es mejor, con las unidades pintadas de verde o rojo, que cuando el proletariado se desplazaba en los camiones azul y blanco de la línea Centro-Colonias, en los rojo y blanco de la Oblatos-Colonias o en los amarillo y verde de la Analco-Moderna, rebautizada por la vox populi como "La Fiebre Amarilla".

Ahora bien: si pintar los camiones de otro color no contribuyó a mejorar la calidad del servicio, ¿cuál es el fundamento lógico en que se apoya la creencia de que el servicio que hoy por hoy prestan los taxis experimente una significativa mejora en el aspecto cualitativo, modificando la norma técnica que actualmente permite distinguirlas por estar pintadas de amarillo y azul?

-II-

La mayoría -cuando no la totalidad- de los estados de la República caracteriza con determinados colores a los automóviles de alquiler: los de Guanajuato son verdes; los de Michoacán, rojo y blanco, etcétera. Los de Jalisco, amarillo y azul, además de llevar los colores oficiales de la Entidad y de ser bonitos en ese aspecto, tienen la ventaja de aproximarse a los estándares internacionales: los famosos "Yellow cabs" de Nueva York y los taxis amarillos con tóido negro de varias ciudades europeas.

Suponer, a raíz del conflicto gremial surgido por el auge de un servicio similar prestado por particulares ("Uber"), que los más de 10 mil taxis precariamente registrados por la autoridad, se pondrán a tono con las legítimas apetencias de los usuarios, de disponer de unidades confortables, con choferes eficientes y tarifas adecuadas -justas lo mismo para los pasajeros que para los conductores-, por el simple hecho de modificar la norma relacionada con el color de las unidades, no sólo es ilusorio: es necio.

-III-

La regularización, tanto de los taxis amarillo y azul como de los nuevos que, sin llevar colores distintivos, ofrecen el mismo servicio, tendría que ser el punto de partida; en seguida, la modificación del esquema laboral que actualmente propicia la explotación de los choferes por parte de un monopolio de permisionarios abusivos y espurios; después, la supervisión sistemática de las unidades, para que cumplan con la norma técnica y respeten las tarifas.

Repintar los taxis sólo demostraría que la pintura no hace milagros... y que también en esta materia aplica el adagio: "Aunque la mona se vista de seda, mona se queda".

La tremenda corte

:Dicen por ahí

Los que se llevaron las manos en la polémica sobre verificación de autos son los de la Sepaf, quienes negaron tener participación en la elaboración de las convocatorias para los verifcentros, cuando no sólo participaron sino que introdujeron los conceptos más polémicos como la cláusula de exigir dos años de experiencia en sistema dinámico lo que le cierra las puertas a los empresarios de Jalisco. Ahora aseguran que no son más que simples terrenales, asesores.

:Tardados

Como siempre a la saga se ha visto el Observatorio Ciudadano de Movilidad y del Transporte Público, pues siempre sale a destiempo luego de presentarse alguna crisis con los sistemas de transporte, por ejemplo su posicionamiento tardío respecto a accidentes mortales en los que se vieron involucrados camiones urbanos. Es fecha desde que inició el conflicto entre Uber y los taxistas tradicionales y Alberto Galarza, presidente del organismo, no ha dicho esta boca es mía respecto al espinoso asunto que ha crecido como la espuma. ¿Será porque no afecta a los agremiados de la FEU o estudiantes de la Universidad de Guadalajara el que se haya visto lento en este tema?

FABIAN ESPINOZA



El Rojo, anda muy caladito

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO EVALÚA LAS POLÍTICAS
PARA ALEJAR A LOS JÓVENES DEL
DELITO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET@GOL
MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS
RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN
MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiarijalisco

:Reglas

Por cierto, se supone que el plan para regular el servicio de Uber debería de quedar listo en el transcurso de los próximos días según prometió el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, quien además tiene el compromiso de preparar el programa de combate a la corrupción en la dependencia. Por lo pronto el que ya se le adelantó fue el fiscal Eduardo Almaguer, quien hoy presenta el Programa 5 Acciones Anticorrupción, ya veremos si sirve de ejemplo para la Semov o bien ver si superan el plan de la FGE.

:Pierde

El senador Chema Martínez ha visto en los últimos tiempos sus contactos y aliados, primero perdió su gallo en La Barca por la presidencia municipal, luego perdió el amparo Jaime Gómez, consejero de la judicatura afín al senador, y ahora los hermanos Cortés Isalás y Hernán no ven con buenos ojos la imposición de la hermana de Chema, Fabiola Martínez, para la presidencia del Comité Estatal, por lo que apostaron por Felipe Romo, dicen los

que saben, que se le está desgranando la mazorca al senador.

:Manita de puerco

De hecho una de las razones por las que los Cortés le retiraron el apoyo a Faviola y se lo dieron a Felipe más allá del desacuerdo con la imposición de la hermana de Chema es porque el grupo del Comité Estatal encabezado por Eduardo Rosales, (panista disfrazado de no serlo) les están cobrando los favores a los hermanos al amagarlos con retirarles el apoyo si siguen con su estrategia de hacer alianza con Chema Martínez de cara a la renovación del CDE. Como los Cortés quieren apuntarse en la contienda, los del estatal los están presionando a ir solos y no en alianza porque eso les significaría una ventaja ante todos los que se apunten.

:Que no se vaya

Al tiempo que el presidente del PRI, Hugo Contreras Cepeda, anunciaba el lanzamiento de la convocatoria para renovar la dirigencia estatal del tricolor, quien aseguraba que esto no iba a suceder era ni más ni menos que Alfredo El Güero Barba, quien insiste en que Contreras debe permanecer al frente del tricolor hasta el 2017 para cumplir con su periodo. Incluso pidió a los "acelerados" dejar de hacer reuniones, y asambleas además de generar compromisos, pues no habrá cambio en la dirigencia. Bueno, eso dice.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

facebook /MILENIOJALISCO

CÚPULA

S. CABANAS
cupula.mural.com



AHORA RESULTA QUE el prismo local decidió cerrar filas en apoyo a **Hugo Contreras**, a fin de que éste permanezca al frente de la dirigencia local.

PERO MAS QUE un interés real por la continuidad del político guzmanense, parece que el mensaje que quieren mandar los priistas de Jalisco es otro.

ANTE EL INMINENTE arribo de **Manlio Fabio Beltrones** a la dirigencia nacional del tricolor, da la impresión que los líderes locales se pusieron de acuerdo para mostrarse unidos.

ASÍ, EN BLOQUE, pueden lograr que el nuevo Comité Ejecutivo Nacional los tome en cuenta en un eventual proceso de renovación del PRI en Jalisco.

HABRÁ QUE VER cómo evoluciona el tema dentro del Tricolor, donde son varios los que tienen puesta la mira en la dirigencia estatal.

...

SON TAN POCAS las veces que el diputado **Juan Manuel Alatorre** da información, que cuando lo hace hasta flores le echan... literal.

JUSTO AYER QUE presentó su paquete de iniciativas sobre la fiscalización de entes públicos, habilitó la sala de prensa del Congreso de Jalisco con un arreglo floral de casi un metro de largo.

ROSAS ROJAS y blancas - por coincidencia Alatorre es priista - dignas de una fiesta de 15 años.

EL EQUIPO del diputado se percató del arreglo y lo retiró antes del inicio de la reunión. Eso sí, en el salón quedó su perfume como evidencia.

...

MUY AL ESTILO de 'te lo firmo y te lo cumplo', el Secretario de Educación, **Francisco Ayón**, ha querido calmar las aguas con el magisterio.

Y ES QUE algunos maestros recibieron una carta, firmada por el mismísimo Secretario, en la que les asegura que con la evaluación docente no están en riesgo su sueldo ni la su plaza.

MUY PERSONALIZADOS aparecen los compromisos, pero una cosa es lo que diga Ayón y otra es lo escrito en la reforma educativa, reviran los docentes.

...

MIENTRAS SON peras o manzanas, el titular de la Sedis, **Miguel Castro**, ya deslindó a su Secretaría -y de paso al Ayuntamiento tapatio- por la venta irregular de mochilas que se hace en Chiapas, con los logos del Gobierno y del Municipio.

CASTRO INTERPUSO una denuncia ante la Fiscalía pues asegura que la Sedis no tiene vela en el entierro y pasó la bolita a los proveedores.

PERERO LOS FABRICANTES no se dejaron: esos diseños no están en sus catálogos y no les conviene hacer mochilas extra con esas características.

LO ÚNICO CLARO es que aquí hay mochila encerrada.

...

CUANDO FALTAN SOLO 20 días para el Tercer Informe, dentro y fuera del Gobierno se preguntan si finalmente **Enrique Peña Nieto** hará los esperados cambios en su Gabinete.

LA PREVISIÓN QUE se tiene es que el Presidente quiere llegar a la cita del 1 de septiembre con el Poder Legislativo, con el menor número de pendientes posible.

SEGÚN ESTO, algunos se irán porque nunca debieron haber llegado y otros podrían ser relevados, como en los viejos tiempos, por 'motivos de salud'.

SEA COMO SEA, las señales desde Los Pinos son en el sentido de hacerle un ajuste al equipo presidencial. ¿Será algo así como un Gabinete base cero? Es pregunta.

ALLA EN LA FUENTE



Y mientras las cúpulas empresariales, barras, bufetes y abogados prominentes del Estado exigen al Congreso local que avancen las reformas para castigar a los "talibanes", en el Legislativo no verá luz hasta finales de agosto porque de manera no oficial —es decir, por acuerdo interno— están de "vacaciones". Sí, hablamos del Congreso, no de la Secretaría de Educación. Por ahí ya hasta bromean y dicen que el Congreso de Jalisco es el único que está en sesión permanente... ¡pero de vacaciones!

Ni cómo ayudarlos. En esta cantina nos hemos resignado a que la socialización de cierres viales por obras de la Línea 3 sea mala, a destiempo y sin ganas. Tras el cierre de Avenida Ávila Camacho y Avenida Américas en Zapopan, el SITEUR publicó su "mapa" de rutas alternas para automovilistas. El problema es que marcaron prácticamente todas las calles aledañas, chiquitas y grandes, como "rutas alternas". Con esos gráficos, nomás falta la leyenda que diga: "Por ahí búsquele por dónde salir, vale".

Quesque los priistas en el Congreso de Jalisco se andan poniendo de acuerdo para nombrar a Rafael González Pimienta como el interlocutor y negociador con Pedro Kumamoto, quien exige se apruebe a la brevedad la reforma que le brinda participación activa como independiente en el Poder Legislativo. Entre bromas y veras, dicen que con el colmillo retorcido del diputado tricolor, va a negociar a precio de oro la presidencia de la Comisión de Asuntos Sin Importancia. Ya ni la burla perdonan.

Ya salió el peine. Cuentan los grillos que por instrucciones de Eduardo Rossales y Miguel Monraz, Gustavo Macías pospuso la aprobación de la Comisión de Elecciones para elegir nuevo dirigente estatal del PAN Jalisco porque quieren ganar tiempo para que su gallo, Felipe Romo, pueda placearse y darse a conocer entre los simpatizantes. O sea que quieren ganar todo el tiempo posible para que al hacerse oficial la convocatoria, su elegido ya esté en la pelea. De hecho nos cuentan que Romo ya empezó en su distrito, el 2, a correr el mensaje de que él es el candidato del estatal.

Quinto patio

UN @ DE GENTE EN EL PASEO

Aunque sus chances ya apuntan para afuera del Poder Legislativo, a los diputados locales les urge sacar los temas pendientes. Apenas unos días después de que concluyera el proceso electoral, el coordinador parlamentario del PRI, **Rafael González Pimentel**, señaló que entre las prioridades estaría aprobar reformas a la ley de fiscalización. Apenas ayer el priista **Manuel Alatorre Franco** oficializó que ya cuenta con una iniciativa. Prometió que, de aprobarse, se acotarán las facultades del auditor... pero hicimos la acotación de que la ley no es retroactiva, así que al actual auditor no se le podrá acotar nada de su poder... pero el que logre desacortarlo será buen desacortador.

Ya fuera del charco, lo que sucede es que existe una iniciativa en la congeladora del Congreso del Estado promovida por organizaciones civiles que adoptó Movimiento Ciudadano, elaborada en el esquema de Hartz en ley, y justamente se refiere a una reforma en materia de fiscalización. ¿**Manuel Alatorre Franco** habrá incluido las propuestas de la sociedad civil en su iniciativa? Tenemos la sospecha de que... n.

♦ ♦ ♦

Dice el presidente del PRI Jalisco, **Hugo Contreras**, que por el momento "no es tema" la renovación de la dirigencia estatal del PRI, que prometió lo primero y lo primero es renovar la dirigencia nacional. Cada partido y sus prioridades, claro, aunque nos pusimos a observar y vimos que en el tricolor ya varios le-

vantarán la mano. ¿Se acuerdan de los tiempos del papayo? (Chiste sólo para el círculo rojo). **Abel Salgado**, **Salvador Rizo**, **Mariana Fernández** y **Claudia Delgadillo** son algunos de los nombres que suenan para la sucesión adelantada de **Hugo Contreras**, cuyo cumpleaños viene en 2017, pero podría dejar su cargo antes. Acordémosnos que se va de diputado local y como que sus cuentas electorales no fueron buenas.

♦ ♦ ♦

Los que lo han visto, dicen que el secretario de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso** (el micarey), se siente como pez en el agua en su nueva charmba. Dejar el Congreso del Estado le sirvió bien anímicamente y hasta está de mejor humor, aseguran. ¿Tan pesada será la grilla legislativa? Dicen que rodearse de gente pudiendo ayudar quizás le recuerde su estadía como rey de Tlaquepaque y sus promesas verbales. Eso sí, habrá que ver si en realidad resuelve problemas o sólo da palmaditas en la espalda. El tiempo dirá si es mejor como funcionario estatal o como diputado. Cuando menos, aseguran, se siente mejor como interlocutor del gobernador que como gestor legislativo.

♦ ♦ ♦

De que **Alfredo El Güero Barba** ha sido bueno para los negocios, que diga, para la sindicación de los que se defen, que diga, de los que quieren ser representados por la CROC, ni duda nos cabe que es bueno. Y esto porque resulta que los tan criticados mototaxis, que aparecieron allá en la hermana república alfarista (léase Hijaemiko de Zafuga) y crecieron como boleros de yogur, ahora también son parte del domi-

nio del líder sindical, quien reconoció que es propietario de alguna flota de esos riesgosos vehículos. Y si se quiere regular el servicio de Uber, dice El Güero, pues ya encambrados que también se regale a los motoristas. O todos incluidos o todos rabones, vaticinamos diría el croquista que ya avizora cómo esos peligrosos multivehículos se pueden transformar en cientos de camionetas minivan y expandirse a otros municipios. Lo dicho, nos fuere mosachos del Güero.







La Fiscalía del Estado también tiene sus prioridades...

**la re
sor
tera**

Orita no podemos dar avances de la lucha contra los carteles porque lo del Uber también nos tiene con el Jesús en la boca



Fiscalazo Almaguer

CONSERVACIÓN A LA TAPATÍA

Una cosa sí te digo, wey... lo que quede en pie, de aquí a unos tres años, seguro, seguro, si lo vamos a considerar patrimonio



¡Chido!